

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**ESTRATEGIAS DISCURSIVAS EN *EL PERIÓDICO*, *EL PAÍS* y *DE TELEGRAAF*
SOBRE LAS INTERVENCIONES POLICIALES DEL 1-0**

L.N. Huisman – 6250386
MA Comunicación Intercultural

Universidad de Utrecht – Facultad de Humanidades

Supervisor: dr. S. Baauw

Febrero 2019

Resumen

El año 2017 ha sido un año con mucho roce entre el Reino de España y la Comunidad Autónoma de Cataluña; este conflicto tuvo su culminación el 1 de octubre del 2017 con la realización de un referéndum organizado por el gobierno de la comunidad autónoma, en el que los habitantes de Cataluña podrían votar por el futuro de su región; un futuro comprometido al Reino de España, como ahora mismo sigue siendo el caso, o, en cambio, un futuro independiente de este Reino, formando una república independiente, la República Catalana. El Tribunal Constitucional había declarado este referéndum ilegal, puesto que violaría la Constitución del Reino, de allí prohibieron el evento que iba a tener lugar el 1 de octubre. Sin embargo, el gobierno propio de la región; la *Generalitat de Catalunya* negó la declaración del Tribunal Constitucional, y, permitió que el pueblo catalán pudiera votar el 1 de octubre. Como consecuencia, (ahora, 2019, ex) el presidente Rajoy ordenó a la Guardia Civil y a la policía nacional a que quitaran las urnas y cerraran los centros de votación en Cataluña. Este suceso acabó en luchas entre los votantes y la policía nacional. Las intervenciones policiales fueron criticadas en varios medios. Según éstas fueron excesivas, y para algunos catalanes el referéndum junto a la violencia utilizada contra los votantes, han reforzado el deseo de separarse de España.

Este tesis de maestría trata de un estudio comparativo, en el cual se analizan, y se comparan las estrategias discursivas que han sido utilizadas por la prensa nacional, regional e internacional para informar a sus lectores sobre las intervenciones policiales del 1-O. De allí hemos formulado como pregunta de investigación, la siguiente:

¿Cómo representan *El Periódico*, *El País* y *De Telegraaf* las intervenciones policiales del 1-O?, y ¿cómo se diferencian entre ellos?

Agradecimientos

La realización de una tesis de maestría es un trabajo que no solamente es el fruto del esfuerzo personal del estudiante, sino que requiere la ayuda y el apoyo de varias personas tanto en lo profesional como lo personal.

Estas líneas quisiera dedicar al nombramiento de unas personas específicas quienes me han apoyado durante todo el proceso.

En primer lugar, mi supervisor académico dr. S. Baauw quién me inspiró para cambiar el planteamiento del estudio, y quién siempre estaba disponible para corregir mis bostezos y solucionar mis dudas, incluso durante sus vacaciones.

En lo personal agradezco particularmente a S. van Hoffe por su apoyo incondicional, y quién conseguía que no me rindiera pese a diversos contratiempos personales.

Además, quisiera agradecer a mi familia por haber posibilitado mis estudios académicos.

Índice

1. Introducción.....	5
1.1. Objetivos.....	5
2. Hipótesis.....	6
3. Marco teórico.....	7
3.1. Estado de la cuestión.....	8
3.2. Textos y sus objetivos.....	12
3.2.1. Herramientas de influencia.....	13
3.3. Posibles indicaciones textuales.....	15
4. Metodología.....	17
5. Análisis del corpus.....	18
5.1. <i>El Periódico</i>	18
5.2. <i>El País</i>	27
5.3. <i>De Telegraaf</i>	34
6. Conclusión.....	40
7. Discusión.....	41

Referencias bibliográficas

Apéndice I -III

1. Introducción

Este estudio está escrito como trabajo fin de máster del MA Comunicación Intercultural dentro de la rama de español, ofrecido por la Universidad Utrecht, y se trata de la representación nacional, regional e internacional de las actuaciones policiales que tuvieron lugar el 1 de octubre del 2017 durante el Referéndum Catalán. Para esta investigación hemos analizado las comunicaciones de tres periódicos distintos, a saber: *El Periódico*, *El País*, y *De Telegraaf*, para averiguar la forma en que han descrito las intervenciones policiales que tuvieron lugar durante la realización del referéndum. O sea, esta tesis de máster está específicamente enfocada en la representación, lingüística y visual, de las actuaciones ejecutadas por la policía nacional. De allí hemos llegado a la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo representan *El Periódico*, *El País* y *De Telegraaf* las intervenciones policiales del 1-O?, y ¿cómo se diferencian entre ellos?

Para poder responder a esta pregunta primero deberíamos saber cómo han sido representadas estas actuaciones, y si han sido construidas con la ayuda de estratégicas discursivas específicas, y, en aquel caso, cómo podemos reconocer indicaciones del uso de estas estrategias.

En este capítulo introdujo el tema de este estudio, la pregunta principal, la estructura del estudio y los objetivos principales de este tesis de maestría. Después de la introducción, la estructura del estudio tendrá el siguiente orden: 2. Hipótesis, que consiste de suposiciones formuladas de antemano; 3. Marco Teórico, que ofrece un contexto académico que justifica el estudio y su posicionamiento dentro del campo existente; 4. La metodología, que justifica nuestro modo de obtener el corpus; 5. Análisis del corpus, que consiste en artículos de tres periódicos; 6. Conclusión, en que se contesta a la pregunta de investigación, y como último; 7. Discusión, que considera las limitaciones del presente estudio, e intenta plantear nuevas posibilidades interesantes de investigación.

1.1. Objetivos

El objetivo principal de este estudio es analizar cómo representan estos tres periódicos escogidos las actuaciones policiales que tuvieron lugar el 1-O durante el referéndum, y cuáles son las divergencias entre estas representaciones distintas, teniendo en cuenta la hipótesis propuesta de antemano. Para poder responder a esta pregunta es importante tener conocimiento sobre teorías de *framing* en los medios de comunicación, la creación de víctimas en la prensa, la construcción de una noticia, el uso de fotos y videos, y estereotipos

existentes que posiblemente podrían ser utilizados a propósito como herramientas discursivas estratégicas para influir la percepción del público hacia el acontecimiento.

2. Hipótesis

Ya que cada uno de los periódicos que hemos escogido tiene un enfoque político diferente hacia el conflicto y el referéndum catalán, nos ha parecido importante, o quizá incluso imprescindible formular de antemano una hipótesis de lo que esperamos encontrar analizando el corpus. Sin embargo, primeramente, explicamos brevemente el fondo contextual del evento, y la controversia a nivel mundial que causaron las intervenciones policiales que tenían el fin de evitar la votación.

El Tribunal Constitucional había declarado este referéndum ilegal, al considerarlo inconstitucional, de allí había prohibido el evento que iba a tener lugar el 1 de octubre del 2017. Sin embargo, el gobierno propio de la región; la *Generalitat de Catalunya* no hizo caso de aquella declaración del Tribunal, y, posibilitó que el pueblo catalán votara aquel día. Como consecuencia, para evitar que sucediera el referéndum ilegal, el (ahora, 2019, ex) presidente Mariano Rajoy ordenó que la Guardia Civil y la policía nacional intervinieran a requisar las urnas y cerrar los colegios electorales en Cataluña. Estas intervenciones llevaron a varios enfrentamientos entre ciudadanos y gentes, y causaron crítica y rechazo a nivel mundial hacia las actuaciones policiales. Según algunos críticos, la violencia utilizada contra los ciudadanos fue excesiva y desproporcionada, y ha causado compresión por el deseo de separarse de España. Entre algunos medios, otros opinan que al presidente de España no le quedó otro remedio que prevenir la votación, y tenía que garantizar el cumplimiento de la Constitución, y el funcionamiento de la justicia.

Como acabo de mencionar, hemos seleccionado un periódico de origen barcelonés, *El Periódico*, que está escrito tanto en catalán como en castellano. Como es un periódico regional, es lógico que la mayoría de sus lectores probablemente sea habitante de Cataluña, y/o de origen catalán. Ellos forman, de este modo, una comunidad con dos rasgos compartidos que la diferencia del resto de España; un idioma y una cultura propia. Es probable que cada persona perteneciente a esta comunidad tiene familiares y/o conocidos que favorezcan la independencia de Cataluña, ya que este conflicto tiene muchas décadas de existencia. Posiblemente estas personas hayan ido a votar el 1-O, puesto que desean una separación de España, y, por tanto, es posible que algunos de ellos se encontraron enfrentados con la policía nacional que habría impedido la votación. La ideología de este periódico es considerada como progresista, sin embargo, creemos que es importante mencionar que recibe

subvenciones por parte de la *Generalitat de Catalunya*, lo que dificulta su consideración como periódico independiente. Creemos que hay posibilidad de que *El Periódico* subrayará en sus comunicaciones la unidad de la comunidad catalana, de manera que mostrará que una parte de dicha comunidad, la que ha ido a votar, haya sido puesta en peligro a causa del Gobierno nacional. En este caso favorecería la perspectiva de los votantes del referéndum, y subrayarían la crueldad de las actuaciones de la policía nacional. Esto podría ser logrado por ejemplo a través de la publicación de fotos de víctimas, y/o artículos de opinión que favorezcan la independencia o critiquen/rechacen las actuaciones ejecutadas por la policía.

En cambio, *El País*, siendo un periódico nacional, tiene un público más amplio con lectores por toda España. De este modo, la cobertura de sus noticias tiene que atraer, y satisfacer a un público con distintas perspectivas y opiniones respecto al referéndum. *El País* es considerado como un periódico independiente que tiene por referente una preferencia por la ideología centro-izquierda. De allí, presuponemos que no se manifestará a favor del nacionalismo catalán, ni del nacionalismo español, y así posiblemente contendría una cobertura más neutral. O sea, que quizás intentará buscar el diálogo entre ambas partes con el fin de encontrar una solución que promueva la convivencia. Concretamente podrían presentar las perspectivas de las dos partes y así intentar establecer compasión, o quizás, mejor dicho, comprensión por los argumentos de ambas partes. En este caso creemos que suavizaría la visualización de la gravedad de las actuaciones, y se dirigiría al prospecto futuro.

Por último, *De Telegraaf*, siendo un periódico neerlandés, ha sido escogido ya que tiene una relación más distante en comparación con los otros dos periódicos seleccionados. Por eso creemos que será más neutral, y quizás al ser más distante frente al acontecimiento describirá los sucesos más bien como acontecimientos, sin mencionar el aspecto de la culpabilidad. Tampoco creemos que intentará suavizar las actuaciones, ni que mencionará el futuro político del Estado español, ya que para el público holandés no tiene prioridad.

3. Marco teórico

Este apartado tiene como objetivo presentar el marco teórico de nuestro estudio, ofreciendo un resumen de estudios anteriores relevantes para nuestro análisis y proporcionando un modelo de análisis para nuestros datos. Primero investigaremos el estado de la cuestión, lo que da respuesta a preguntas como, por ejemplo: ¿cuál es el origen del conflicto catalán?, ¿cómo se construyó la identidad catalana?, y, ¿qué estudios se han realizado ya sobre la representación del conflicto en los medios de comunicación?

3.1.Estado de la cuestión

Este subpárrafo dedicamos a la justificación del enfoque que hemos elegido para esta investigación, y asimismo para marcar su posición - y atribución - dentro del campo existente. El número de artículos dedicados a la construcción de la identidad catalana es extenso, asimismo hay una oferta grande de estudios analíticos que investigan la influencia de la prensa en cuanto a la creación de la opinión pública, y posibles agendas escondidas que tienen ciertos periódicos. En este apartado mencionamos algunos de los estudios sobre la identidad catalana para crear un fondo contextual del conflicto entre España y Cataluña, la construcción de la identidad catalana, y, asimismo, con el fin de demostrar la diversidad de los campos en la que puede ser construida.

La realización del referéndum del 1-O ha sido, como anteriormente ya hemos mencionado, una culminación del conflicto entre España y Cataluña. Un conflicto que tiene siglos de existencia con ciertos periodos explícitos de tensión. Hace falta tener conocimiento contextual para entender las raíces del deseo independentista y el conflicto en general.

En la Edad Media, Cataluña formaba una parte prominente de la Corona de Aragón que incluía a territorios que hoy en día conocemos como la CA de Valencia, las Islas Baleares, partes del sur de Italia, Cerdeña, Sicilia, y partes de Grecia. Además, esta prominencia catalana se nota entre otras cosas en la expansión de la lengua catalana en la CA de Valencia, las Islas Baleares, y zonas de Italia, notablemente la ciudad de Alguer donde todavía una parte de la población habla un dialecto catalán. Sin embargo, con la llegada de los Reyes Católicos, alrededor del año 1479, y la unificación de la Corona de Aragón con la de Castilla, los catalanes perdían poco a poco más autonomía y el poder se centralizaba cada vez más.

Hay numerosos acontecimientos históricos que explican la relación compleja entre España y Cataluña hoy en día. Uno de los más prominentes ha sido la Guerra de Sucesión (1701-1713) que empezó con la muerte de Carlos II. Su muerte causó problemas, ya que, como murió sin heredero, tenían que buscar un nuevo sucesor. Los catalanes apoyaban el pretendiente de la casa austriaca de Habsburgo, y en cambio, Castilla favorecía a la casa francesa de Borbón. Al final ganaron los borbones y la guerra de sucesión se convirtió en una guerra civil con punto culminante la invasión de Barcelona el 11 de septiembre del 1714 por Felipe V, que entonces ya estaba oficialmente reconocido como el nuevo rey de España. Se puede imaginar que la resistencia de Cataluña contra su reinado durante la Guerra de Sucesión, no le sentó bien a Felipe V. Y al introducir las Leyes de Nueva Planta (promulgadas

entre 1707-1716) que centralizaban y unificaban el territorio entero, se vengó de la región quitando la autonomía política de Cataluña y de los territorios de la Corona de Aragón. Además, como parte de las Leyes de Nueva Planta se declaró el castellano como única lengua oficial.

Otro periodo significativo en la historia de Cataluña es *la Renaixença* en la segunda mitad del siglo XIX, que consistía en el renacimiento de la lengua y cultura catalana, y que según Tomàs (1979) supuestamente ha sido una primera manifestación del movimiento político catalanista (p. 133). Este movimiento cultural y literario fue incitado por el Romanticismo, alrededor de la primera mitad del siglo XIX, una corriente cultural que se extendió por toda Europa. El Romanticismo era una respuesta revolucionaria a la Industrialización a finales del siglo XVIII. Durante la Industrialización la capital catalana, Barcelona se había convertido en el epicentro industrializado de la Península y había vivido un desarrollo grande en comparación con el resto del país. Sin embargo, el comercio estaba regulado en castellano, causando un uso limitado del catalán. La llegada del periodo revolucionaria romántica se caracterizó principalmente por la exaltación del sentimiento y la libertad de expresarlo. En el caso de Cataluña las ideas románticas daban la oportunidad de recuperar la lengua y la literatura catalanas. El resurgimiento del catalán durante *la Renaixença* iba acompañado de la aparición del catalanismo político, lo que fue fuente de inspiración para la fundación de *La Mancomunitat de Catalunya* (1914-1925). El establecimiento de este órgano es fundamental para la historia de Cataluña, ya que, tras haber perdido la autonomía política en el 1714, la región volvió a tener de nuevo cierta autonomía, aunque siendo muy limitada. Esta autonomía limitada fue extendida a autonomía regional durante la Segunda República (1931-1936). Esto significó entre ellos el reconocimiento del catalán como lengua cooficial. Este tiempo de florecimiento lingüístico y político catalán no duró mucho tiempo, ya que la Guerra Civil española (1936-1939) acabó con la pérdida de la Segunda República y agasajó la llegada del dictador Francisco Franco (1892-1975). Durante la dictadura franquista (1939-1975), la autonomía catalana fue suprimida, e incluso expulsó el uso del catalán en los ámbitos educativos. La muerte de Franco en el 1975 dio paso al periodo que conocemos como la Transición (1975-1982) que restauró la autonomía regional e introdujo la democracia en el país, por lo que el catalán volvió a tener su reconocimiento como lengua cooficial junto al castellano.

Se consideran estos periodos como tormentosos, ya que, como acabamos de mencionar, en estos periodos se intentaba prohibir o promocionar la lengua catalana (Vallmitjana, 2014, p.177). No existía un periodo intermedio, puesto que la población

catalana tenía que reconstruir el uso de su idioma cada vez de nuevo tras un periodo de represión. La frecuente, y relativamente reciente, amenaza de perder su identidad e idioma hace que se alentaba un deseo de independencia. Este deseo de independencia se alimentaba recientemente por una variedad de razones políticas:

En primer lugar, el Partido Popular, más adelante abreviado como *PP*, y su líder desde el 2004 hasta el 2018, Mariano Rajoy, juegan el papel de protagonista en el auge reciente de este conflicto político. Este partido político es uno de los más poderosos en España caracterizado por una ideología conservadora, y a favor de la unidad del Reino de España. Esta ideología se ha manifestado más de una vez, entre otras en el 2007 con la denuncia del nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña ante el Tribunal Constitucional. Aquel Estatuto fue una renovación del Estatuto de 1979, y ya había sido aprobado por *la Generalitat* y el Parlamento español. Sin embargo, la Oposición de aquella época, el PP denunció el documento como contrario a la Constitución, y lo llevó al Tribunal Constitucional. El Tribunal falló que varios artículos del nuevo estatuto violaban la Constitución española, y suprimió estos artículos del Estatuto, por lo que volvió a ser casi igual que el documento del 1979. Esta decisión no sentó bien en Cataluña, y provocó que un millón de catalanes salieron por las calles en contra de aquella decisión. Ahora se puede imaginar que la victoria del PP en las elecciones nacionales del 2011, no satisfizo a la población catalana, y consiguió que el número de catalanes con deseo independentista creciera. Esto llevó a cabo en el 2014 una consulta no reconocida por el gobierno sobre el futuro político de Cataluña, donde una gran mayoría de los votantes votó a favor de la independencia catalana. Todos estos eventos en conjunto alimentaban el conflicto, y reforzaban el deseo de independizarse de España. De este modo, la organización del referéndum independentista el 1 de octubre del 2017 parece solamente un paso más delante de esta Consulta 9N del 2014.

El deseo de independizarse de España, y/o la marcación de la identidad catalana y el catalanismo se muestra en todos los ámbitos comunicativos desde hace décadas. Ahora sumamos una breve selección de éstos para enseñar su diversidad.

En primer lugar, el ámbito comunicativo académico: la existencia actual de una revista científica en catalán no sorprende, ya que hoy en día, la lengua catalana tiene reconocimiento de lengua cooficial en España, lo que posibilita un uso académico de aquella lengua. Sin embargo, en el año 1926 fue publicada por primera vez una revista científica escrita en catalán, llamada: *Ciència: Revista Catalana de Ciència y Tecnologia*. En aquella época el catalán no tenía ni siquiera el estatus como idioma cooficial, sino que su uso público fue suprimido bajo el régimen dictatorial de Primo de Rivera (1923-1930). Esto significa que el

dictador reprimió expresiones políticas, culturales, y simbólicas del catalanismo, puesto que opinaba que sentimientos regionales perjudicarían el sentimiento con la patria (Ben-Ami, 1977, p. 67). *Ciència* tenía el objetivo de transmitir el conocimiento científico a la población, y, además, de establecer una terminología tecnológica y científica en catalán (García-Lladó et. Al., 2014, p. 169). No obstante, con estos objetivos intentaron lograr la creación de una cultura científica catalana independiente, y, además, relacionada a los movimientos científicos y tecnológicos europeos. Incluso, las limitaciones entre las distintas disciplinas científicas fueron definidas en Cataluña (García-Lladó et. Al., 2014, p. 172). Así, aparte de sus objetivos científicos, también se convirtió en un instrumento poderoso de la promoción del catalanismo científico (Vallmitjana, 2014, p. 171). Esto es prueba de que hace décadas están intentando promocionar y distribuir el uso del catalán como idioma académico, y de este modo fortalecer una posición independiente.

Dicha posición independiente se nota también actualmente en decisiones políticas como por ejemplo la reciente prohibición de las corridas del toro en Cataluña. Según el estudio de Perales y Thouverez (2014) esto es un intento de marcar de nuevo la distinción entre España y la región autónoma. Sin embargo, también en campos más informales que la política o la ciencia se promociona el catalanismo, como por ejemplo el del deporte. Hay pruebas de que el fútbol en Cataluña ha ayudado a desarrollar y fortalecer la posición de la identidad catalana. La disertación de Ranachan (2008) trata de la relación del club de fútbol FC Barcelona y la construcción de la identidad catalana, con punto de partida el eslogan del club: “*Mes que un club*”. Esta investigación da prueba de cómo se puede construir una identidad y promocionarla mediante el éxito de los antecedentes nacionales de un deporte, y/o deportista. Incluso el edificio deportivo, el estadio *Camp Nou* resulta ser un medio de identificación para la identidad catalana según Ranachan (2008). Puesto que la mayoría de los símbolos catalanes se quedaban en el ambiente privado, a excepción del *Camp Nou* donde había la oportunidad de una expresión colectiva de la identidad catalana. Junto a la posibilidad de juntar los catalanes y así establecer una sensación de unidad y de solidaridad (2008, p. 60).

En cuanto al campo de periodismo hemos encontrado un solo estudio que investiga la representación del conflicto catalán-español en la prensa internacional, realizado por C. Perales-García junto a C. Pont-Sorribes (2017). De todas formas, aquella investigación se centra en la representación por la prensa internacional, incluyendo de los siguientes países dos periódicos: Brasil, Reino Unido, Rusia, Canadá, Estados Unidos, Francia, Alemania e Italia (p. 2), excluyendo una perspectiva de la prensa nacional y regional. Resumido, llegan a

concluir que la oficialidad es el factor determinante para la “predisposición mediática a su cobertura’ de los sucesos, según la prensa internacional que han analizado” (p. 10).

Adicionalmente, según su análisis, el presidente de la *Generalitat de Catalunya* de aquella época, Artur Más, es la persona a quien apuntan como responsable de la dicotomía entre España y Cataluña. Nosotros analizaremos si en el corpus que nosotros hemos escogido, también indican a alguien con cargo político alto como responsable del conflicto, y si en nuestro caso este responsable es encarnado por Puigdemont, (ahora, 2019, ex) presidente de la *Generalitat*, o (ahora, 2019, ex) presidente de España Rajoy, o quizás ambos. En relación a esta exposición asimismo es interesante ver si el aspecto de la oficialidad en relación con la cobertura aparece en la perspectiva internacional, en este caso *De Telegraaf*. Aquella exposición se diferencia del presente estudio en el hecho de que nuestra investigación es menos amplia en cuanto a la perspectiva internacional; o sea, ocho perspectivas internacionales versus una perspectiva internacional encarnada por un periódico neerlandés. También este estudio se profundiza en un elemento específico de un evento en concreto, a saber, el referéndum que tuvo lugar el 1 de octubre del 2017, en cambio el estudio de Perales-García y Pont-Sorribes abarca un período de cinco años en totalidad; del 1 de julio 2010 hasta el 27 de septiembre del 2015.

De allí el presente estudio es complementario a aquello, pero admitimos que es mucho más limitado el presente estudio. Sin embargo, el estudio de Perales-García y Pont-Sorribes ha sido un estudio ejemplar y fuente de inspiración para realizar el nuestro. Adicionalmente mencionamos que compartimos la relevancia para investigar la perspectiva internacional hacia el conflicto entre España y Cataluña, ya que; “los medios internacionales juegan un papel clave en la legitimación o no del proceso catalán, y, por tanto, es del todo relevante conocer de manera sistematizada el tratamiento que se está haciendo y el posicionamiento que se sigue” (2017, p. 2).

Otro estudio que ha sido una fuente de inspiración y de apoyo para estructurar nuestra propia investigación, ha sido un trabajo fin de grado realizado por M. M. Schotvanger (2017), quien investigó la estrategia discursiva de *framing*, de lo que hablaremos más adelante en este capítulo, para describir las noticias dedicadas al grupo terrorista *ETA*, en la prensa nacional (*El Mundo* y *El País*) y regional (*el Gara*).

3.2. Textos y sus objetivos

Existen muchos artículos sobre estrategias discursivas utilizadas por la prensa para construir una imagen sobre un evento que influye la opinión pública. Todos estos estudios dejan claro

que no existe algo como un texto escrito independiente.

Según Cassany (1999) están relacionados de manera interdependiente el papel del autor, el texto y el lector. Las intenciones comunicativas de un texto, sin embargo, resultan ser el aspecto más importante, ya que suele pasar que olvidemos las palabras concretas utilizadas para describir algo, y que solamente nos queda en la mente el mensaje que intentó transmitir el texto. De este modo, el mensaje de un texto no solamente está en los signos escritos, sino que, está en la interacción del conocimiento previo del público, y estos caracteres en papel. Dicho conocimiento previo llama Cassany (1999) el “conocimiento enciclopédico”, y “permite a relacionar datos y construir significados en discursos descontextualizados” (p. 216). Al fin y al cabo, intentamos transmitir todo lo necesario con el menor número de palabras, es decir, siempre comunicamos solamente una parte, porque dejamos que el contexto, es decir, el conocimiento enciclopédico nos cuente lo demás (p. 216-217). Esto también significa que el autor muchas veces tiene que adivinar lo que ya saben sus lectores, y lo que es lo más importante e imprescindible para comunicar a ellos de forma literal. Un elemento que parece un hecho arbitrario realizado por el autor es el lenguaje que utiliza para informar a su público sobre un acontecimiento, puesto que, cada vez está haciendo una elección entre las palabras posibles, y de este modo está favoreciendo y/o negando una opción u otra (p. 221). Estas decisiones hechas por los autores no son tan inocentes como parecen, puesto que, dejando información, uno está subrayando otros elementos del contenido, lo que puede influir la percepción de una noticia. Cuando un periódico a menudo subraya ciertas partes de una noticia, y quita otras, hablamos de “*framing*” según Entman (2007, p. 164).

Rodrigo Alsina (1989) está de acuerdo con las conclusiones hechas por Entman (2007, 1993), y Cassany (1999) de forma metafórica añade que el periodismo es como un eco, que se convierte en una orquestación por la multiplicación de la noticia (1999, p. 5), algo que hoy en día, gracias al internet y las redes sociales probablemente ha aumentado. El uso del internet no solamente hace que se multiplique con más facilidad una noticia, sino que asimismo da la posibilidad de visualizar un acontecimiento, con el uso de fotos, videos y gráficos. Esto lo llama Rodrigo Alsina (1989) un “desplazamiento al contenido narrativo a sus virtualidades imaginarios”, puesto que “el ojo electrónico llega donde no puede llegar el ojo humano” (p.6).

3.2.1. Herramientas de influencia

Como hemos argumentado antes, no hay ninguna decisión inocente, y/o arbitraria a la hora de escribir una noticia de prensa, aunque pretenda ser objetiva. La mayoría de los lectores no tiene acceso directo al acontecimiento, y, de esta manera, se encuentra en una posición

dependiente de la prensa para poder estar informada; este hecho en sí ya demuestra el poder de los periódicos a crear libremente, incluso moldear, y compartir su orientación hacia sus interpretaciones de un acontecimiento. McCombs (1977) dice que así los medios de comunicación moldean nuestras perspectivas, y determinan nuestros puntos de atención; es decir, cuáles son los asuntos importantes del día (p. 90). Rodrigo Alsina (1989) añade a esta proposición: “él sujeto observador es la persona que puede dar sentido al acontecimiento, sin embargo, el autor del texto determina lo que ve, y lo que no puede ver, el sujeto observador, en este caso el lector.” (p. 6) Esta explicación es lo que Entman (2007) llama: “*agenda setting*”, lo que consideramos como la primera herramienta que usan los medios de comunicación para influir a su público, junto al “*framing*” y “*priming*”. Empezamos con el fenómeno de *agenda setting*, literalmente traducido es el establecimiento de la agenda de un periódico. Este instrumento surge a dos distintos niveles: en el primer nivel está definiendo problemas en la sociedad que merecen tener atención pública y/o gubernamental (p. 164), o como McCombs (1977, p. 90) dijo; la determinación de los puntos de atención. En el segundo nivel pueden elaborar tres reclamaciones diferentes, con cada una su propio objetivo: primeramente; subrayar las causas del acontecimiento, segundo; animar al lector a hacer juicios morales, y tercero: promocionar una política favorecida. Para animar el juicio moral sobre un acontecimiento, y/o mostrar la relación causa/consecuencia, es conveniente utilizar la ejemplificación de víctimas, ya que establece un sentimiento de participación por parte de los lectores (Greer, 2017). Esta ejemplificación puede ser realizada, de manera visual a través de fotos/videos de víctimas, y a través de narraciones/experiencias personales. El estudio de Greer (2017), trata del fenómeno de la “victimización” en los medios de comunicación y la construcción de aquellas “víctimas ideales”. Según él, la persona que está permitida a tener el estatus de víctima está fuertemente determinada por rasgos sociológicos, incluyendo género, raza, etnicidad, sexualidad y clase social (2017, p.2). Son personas que percibimos en nuestra sociedad como vulnerables, sin defensa, inocentes y más importante, merecedoras de simpatía y compasión por parte del público, como, por ejemplo: ancianos, mujeres, y niños. Adicionalmente, deberían mostrar estas víctimas ideales con emociones vivas y extremas; llanteras, gritos y sangre. Esto ayuda a familiarizarnos con el sufrimiento de la víctima, más que mediante el uso de palabras. Esto contribuirá al establecimiento de *agenda setting*. Greer (2017, p. 18) además habla de la importancia del aspecto de culpabilidad: en el caso de que los poderes institucionales fracasan, y esto afectaría gran parte de la sociedad, la potencia narrativa incrementa. Adicionalmente, podría causar un rechazo colectivo moral por parte de la comunidad con el fin de promocionar cambios en la sociedad (p. 20).

La segunda herramienta, *framing*, según Entman (2007) se define como el proceso según el cual ciertos elementos destacados forman una narrativa que subraya ciertas conexiones para promocionar una interpretación particular (p. 164). ¿Cómo consigue un autor que ciertos elementos resalten en un texto? Entre otras cosas, por ejemplo, mediante la repetición de ciertos fragmentos, pero también la posición, y el uso de la asociación con hechos o símbolos culturales podrían jugar un papel importante. Así el autor juega con la percepción del lector, y lo lleva de la mano hacia la dirección que desea. El autor puede destacar que los habitantes y/o las personas nacidas en Cataluña tienen, por lo menos, dos rasgos que comparten entre ellos, y, así, les diferencia del resto de España. Esto puede ser utilizado para crear el sentimiento de una “Comunidad Imaginaria” (Anderson, 1983, p. 6). Anderson (1983) dice que una comunidad imaginaria, se llama “imaginaria”, puesto que transmite la idea de un compañerismo horizontal entre los pertenecientes de aquella comunidad, negando los distintos rangos y desigualdad que existe en cada sociedad (p. 7). Además, es “imaginaria” ya que la totalidad exacta de la comunidad, o la gente que se siente parte de aquella comunidad, siempre queda desconocida. Sin embargo, la idea de una comunidad compartida existe en la mente de cada uno de estas personas (p.6). En el caso de que la prensa esté intentando influir el público, marcarían, o bien, una dicotomía entre España versus Cataluña, dando la sensación de una unidad catalana, o, subrayarían la unidad del pueblo español en su totalidad, con el fin de neutralizar el conflicto. En caso de que el autor esté activando el conocimiento previo del lector, utilizando estas estrategias, hablamos del tercer instrumento, llamado *priming*, lo que se especifica en la activación de esquemas existentes de la mente del lector que promocionan lo que él debería pensar, sentir, y, incluso juzgar como desea el autor (Entman, 2007, p. 164).

3.3. Posibles indicaciones textuales

Ahora que hemos explicado las distintas herramientas de influencia que influyen, o incluso, cambian la percepción del público ante un acontecimiento, podemos hacer el paso de la teoría académica al análisis del corpus. Es decir, ha llegado el momento para concretizar estas teorías en indicaciones textuales del corpus que demostrarían el uso de las herramientas de *framing*, *agenda setting* o *priming*.

Tras haber estudiado los estudios de Amago (2005) y Lucena (2006) que tratan de los estereotipos del “español” y el origen del estereotipo, podemos concluir que la imagen dominante de España es una imagen negativa que fue construida a partir del siglo XVI. Según ambos estudios, hoy en día seguimos teniendo prejuicios sobre el pueblo español que fueron

establecidos hace cinco siglos, y luego reforzados una vez más con la aparición del Franquismo en el siglo XX. Dicha imagen se caracteriza, entre ellos, por: crueldad, arrogancia, bestialismo e hipocresía, según Amago (2005, p. 44). Lucena (2006) está de acuerdo con estas conclusiones, adicionalmente, añade que en la actualidad siguen vinculando imágenes de España, como “un país europeo arrogante y altivo, ineficaz y malgobernado, intolerante, y religiosa..., apasionado pero incapaz de comportamientos racionales, fríos y civilizados” (p. 228). Estas ideas fueron establecidas por la Leyenda Negra, lo que según Amago se explica en: “*a popularized european conception of the Spaniard as lecherous, deceitful and cruel*” (2005, p. 42). Incluso el proceso de normalización, principios de 1975, que se caracterizó por un fuerte crecimiento económico internacional, fue asociada con una imagen imperial de España, igual a que fue establecida durante la Leyenda Negra (2006, p. 228). Nos parece posible, en el caso de que aparezca *framing*, *agenda setting* o *priming*, que *El Periódico* utilice la intervención policial como prueba de la certeza del estereotipo negativo arcaico sobre los españoles como pueblo cruel, y sanguinario por lo que ya ha sido sometido ya hace siglos. Esto lo utilizarían quizás para favorecer, y/o justificar una política en pro de la realización de la independencia. La elección de palabras puede causar tanto *priming* (activación de esquemas), *framing* (repetición), y *agenda setting* (animar el juicio moral, relación causa/consecuencia, promoción del remedio), y, asimismo, el uso de figuras literarias en el texto podría dibujar una escena que dirigiría a una perspectiva concreta. Esto entonces, también sería un punto de atención a la hora de analizar el contenido de los artículos.

El uso de testimonios de víctimas ideales ya provocaría un sentimiento de compasión por parte del público, este efecto aumenta utilizando fotos en la que vemos estas víctimas, sintiendo emociones extremas. Rose (2001, 49) añade que el uso de fotos repetitivas a distancia corta produce un sentimiento de ‘claustrofobia’ para el lector, lo que posiblemente influiría la percepción del acontecimiento. También el ángulo (p. 44, p. 49) puede provocar ciertos sentimientos, ya que, a nivel de los ojos, el lector cambia a participante del acontecimiento. En cambio, desde arriba, el lector ve suceder el acontecimiento, como espectador. Fotos a corta distancia, con el ángulo a nivel de los ojos establece una intimidad entre el protagonista de la foto y el espectador (p. 44). En nuestro caso esto podría ser realizado, por ejemplo, a través de una foto en la que veríamos la emoción de un protagonista, o de una víctima. La luz asimismo puede ser utilizada para resaltar ciertos elementos de una foto, y también influye la atmósfera, estado emocional de una imagen (p. 44). Incluso signos no verbales como por ejemplo signos con las manos, y la postura de las personas que aparezcan en las fotos también indican qué tipo de escena estamos viendo. Hemos incluido en

este marco teórico a la teoría de Cerrada Marcías (2007) quién investigó los distintos signos no verbales con las manos, y qué implica según qué cultura específica. Por ejemplo una foto en la que aparecería una persona con las manos a la altura del pecho puede ser interpretado como signo de ruego, de súplica (p. 245).

Estas indicaciones podrían concretizar y demostrar la ejecución de las herramientas de influencia, que una vez desarrollados, tienen cuatro funciones: en primer lugar; define un problema -y así dice quién es el culpable, y a qué precio (Entman, 1993, p. 52)-, en segundo lugar; muestra un análisis causal, en tercer lugar; funciona para despertar el juicio moral de su público, y, en cuarto lugar; promociona lo que cree que sea la remedia. (Entman 1993, 2004). Todas estas funciones tienen un impacto grande a la percepción, y comprensión de un acontecimiento de los lectores.

4. Metodología

Como anteriormente mencionado, la investigación se embarca en la representación de las intervenciones policiales durante el 1-O. O sea, se enfoca en tan solo en un elemento específico del acontecimiento. Adicionalmente, hemos limitado esta investigación a las publicaciones del 1 de octubre del 2017, o sea, solamente analizaremos las comunicaciones publicadas el día que el acontecimiento tuvo lugar. De esta manera limitamos el corpus. Estas comunicaciones las hemos recopilado a través del buscador de la página web de cada uno de estos periódicos, siendo:

-*El País*: www.elpais.es

-*El Periódico*: www.elperiodico.cat

-*De Telegraaf*: www.telegraaf.nl

Dicho buscador da acceso al archivo en línea de cada uno de estos periódicos. El buscador de las páginas web funciona en líneas generales de la misma manera; se pueden buscar artículos a través de palabras claves, y en caso de algunos periódicos se puede precisar la búsqueda a través de especificar la fecha de publicación; en el caso nuestro, el 1 de octubre de 2017. No obstante, no todos los buscadores ofrecían este servicio, y los teníamos que buscar pasando todas las páginas del archivo en línea que está disponible para el público. Cada uno de estos artículos los hemos analizado en el idioma original en el que estaban escritos: el castellano y el neerlandés, haciendo de este estudio un estudio multilingüe. Como la palabra clave hemos

puesto: “referéndum” en castellano y “*referendum*” en neerlandés, concretando la fecha al 1 de octubre del 2017. Las palabras claves utilizadas para la búsqueda parecen generales, y esto es a propósito, puesto que no todos los periódicos utilizarán las mismas palabras para referirse al acontecimiento, y, de este modo, palabras claves como “violencia Cataluña” o “policía” podrían limitar la cantidad de artículos que aparecen en los resultados. Todos los artículos escogidos y analizados, puede consultar en el apéndice de este trabajo, incluyendo enlaces a la versión en línea de la noticia.

La elección por las comunicaciones de estos tres periódicos nos haya parecido lógica, de modo que cada uno de estos periódicos son de los más grandes del país. Es decir, *De Telegraaf* es el periódico con el mayor número de lectores de los Países Bajos, *El País* es uno de los más leídos en la Península, y *El Periódico* es un periódico originario del capital de Cataluña, Barcelona, y también es uno de los más leídos en dicha Comunidad Autónoma. La popularidad de los periódicos ha sido el elemento decisivo a la hora de elegir un periódico u otro, ya que, teniendo el mayor número de lectores, significa asimismo que éstos tienen la mayor influencia en cuanto a dirigir la opinión de sus lectores. De todas formas, la elección por estos periódicos no significa que el autor de esta investigación favorece uno de éstos.

Una vez seleccionado el corpus por analizar, hemos optado por un análisis separado por cada periódico, que incluye dos mayores temas; un análisis visual, y, un análisis lingüístico de los elementos que más destacan, y caracterizan los comunicados de aquel periódico.

5. Análisis del corpus

Ahora hemos llegado al cuerpo de esta investigación, tras haber formulado los distintos instrumentos que posiblemente hayan sido utilizados para representar las intervenciones policiales que tuvieron lugar durante el referéndum catalán el 1 de octubre del 2017. El análisis está dividido en tres secciones, empezando con el análisis del corpus de *El Periódico*, seguido por *El País*, y como último *De Telegraaf*. Cada uno de los artículos escogidos se analiza a base de las herramientas de influencia y sus respectivas indicaciones, *framing*, *agenda setting* y *priming*.

5.1.El Periódico

En este apartado analizamos el corpus escogido de *El Periódico*, lo que es uno de los periódicos más leídos de la CCAA de Cataluña con unos 416.000 lectores (La Vanguardia, 2019), y que tiene su oficina central en la capital de la región, Barcelona. El número de

noticias publicadas, dedicadas a la intervención policial del 1-O es de 16 artículos, y todos aquellos artículos hemos numerado (véase apéndice I). Entre estos artículos encontramos varias categorías de textos, incluyendo tanto artículos de opinión; dos en totalidad y un testimonio de una víctima de la actuación. Es interesante ver que a primera vista todos estos artículos están tematizados por palabras claves para poder encontrar artículos tratando del mismo tema, entre estas palabras claves está: “Abusos policiales”, lo que posiblemente ya nos indica algo sobre su enfoque. En este apartado del análisis resumimos algunos fragmentos que nos llamaron la atención, y los que hemos interpretado con la teoría de *framing*, *agenda setting* y *priming* de Entman (2007) mencionada en el marco referencial de esta investigación (3. Marco teórico).

Características de los artículos

Charles Michel, jefe del Gobierno de la Unión Europea; Jan Jambon, el viceprimer belga; Bart de Wever, alcalde de Amberes y jefe de filas del partido nacionalista flamenco; François de Rugy, presidente de la Asamblea Nacional de Alemania; Martin Schulz, expresidente del Parlamento Europeo y líder de los socialdemócratas alemanes; Boris Johnson, ministro de Asuntos Exteriores británico; Nicola Sturgeon, la ministra principal de Escocia; Lars Løkke Rasmussen, diputado danés; Nicolás Maduro, presidente de Venezuela: no se trata de los invitados de una reunión política internacional, sino que, sumamos una selección de personas con cargos políticos internacionales, que han compartido su opinión, o quizás mejor dicho, su crítica respecto a las actuaciones policiales del 1-O. En el artículo 12 de nuestra selección “*Dirigentes europeos critican la actuación policial y piden diálogo*”, *El Periódico* junta los mensajes que han compartido estas personas a través de la red social de *Twitter*, lo que parece la realización de una orquestación de una noticia, según Rodrigo Alsina (1989, p. 6). Dicha orquestación se refiere a la multiplicación excesiva de un mensaje, con el fin de subrayar su importancia. Todas las opiniones que comparte el autor en esta noticia, critican las intervenciones de la policía nacional, y algunos incluso a España como país democrático y miembro de la UE. La única persona mencionada en el artículo que dice que no entiende el deseo independentista catalán, es la alcaldesa de París, Anne Hidalgo. Sin embargo, como detalle accesorio incluye el autor del texto que esta persona tiene la nacionalidad francesa, pero es de origen español, lo que indirectamente podría implicar que se trata de una opinión supuestamente subjetiva, y a favor del Estado nacional de España.

De este modo, parece que el autor está dirigiendo su público a una interpretación particular, lo que según Entman (2007, p. 164) es una indicación de *framing*. Adicionalmente,

el desequilibrio entre la diversidad de opiniones, y la repetición de varias opiniones que critican la actuación policial, también posiblemente indica *framing*, puesto que el autor al escribir ha decidido qué opiniones escoge de la red social, *Twitter*, para compartir con su público, y de esta manera está valorando qué opiniones valen la pena, y/o merecen ser escuchadas. La escasez de opiniones neutrales, o las que mencionaron por ejemplo el aspecto ilegal del referéndum, crea la idea de que no existe persona fuera de España con cargo político que no comparta la crítica hacia el Estado español, y que no condena su actuación. En cambio, la repetición de opiniones de crítica hacia las actuaciones y/o hacia España, especialmente expresadas por varias autoridades ajenas al conflicto, crean la interpretación de rechazo colectivo hacia España. Este rechazo colectivo también se observa a nivel regional, puesto que aparte de que *El Periódico* publica las opiniones de diversos políticos internacionales, también dedica espacio a la opinión de varios catalanes famosos, como por ejemplo a Josep Guardiola, entrenador de fútbol, y exfutbolista; y Gerard Piqué, futbolista actualmente del club de fútbol FC Barcelona.

Ya hemos mencionado en el capítulo anterior (3. Marco teórico) de esta investigación que según el estudio de Ranachan (2008) el club de fútbol FC Barcelona ha sido, y, incluso, sigue siendo muy importante para la construcción y distribución de la identidad catalana y la unión entre la población catalana. Así que la opinión de estas dos personas famosas pertenecientes al FC Barcelona respecto al evento y la intervención policial, podría influir la interpretación de la población catalana en cuanto al suceso. El primer artículo del corpus que trata de Josep Guardiola se titula: *Guardiola: "La gente quería votar y nos han atacado con violencia"*, y el artículo 9: *"Gerard Piqué lloroso: "Rajoy y su partido son unos mentirosos"*. Ambos artículos se refieren literalmente con "tristeza" por los hechos ocurridos el domingo del 1-O, y, además, subrayan la actitud pacífica de los votantes, y la incompreensión colectiva por la actitud de la policía nacional. El artículo dedicado a la opinión de Piqué, adicionalmente, expresa su crítica respecto al presidente de España, Mariano Rajoy: "que tiene el nivel que tiene", y que él y su partido "son unos mentirosos". Se supone que un poder institucional, como por ejemplo la policía nacional, siempre tiene el objetivo de proteger a los ciudadanos. Una actitud supuestamente violenta, e desproporcionada, ejecutada por parte de la demanda del Estado, mostraría un fallo grande por su parte. Según Greer (2007, p. 18) este elemento de culpabilidad hacia el Estado es importante, puesto que cuando un poder institucional, en este caso el Estado y la policía, fracasa, esto afecta toda la sociedad, y causa una rabia moral colectiva, lo que posiblemente fortalecería la comprensión por el deseo nacionalista y/o independista. Esto además parece, según nuestro punto de vista, cumplir dos

de los tres objetivos de la estrategia de *agenda setting*, puesto que en primer lugar se dirige al aspecto causal del suceso: el Estado español que supuestamente de forma violenta ataca a ciudadanos pacíficos, y de allí, por segundo, a través de la publicación de opiniones de políticos internacionales, anima al lector a hacer un juicio. Este aspecto de culpabilidad se lleva de mal a peor, en el segundo artículo de nuestra selección: ”*El día de la infamia*” cuando el autor de este artículo indica una supuesta intencionalidad por parte del Estado, ya que interpreta las explicaciones de Rajoy como “fruto de un cálculo y de una voluntad políticos muy determinados”.

En el artículo 8: “*Entre la temeridad y la torpeza*”, el autor parece utilizar la herramienta de *priming* cuando cita a una figura de proa para la identidad, cultura y lengua catalana es el famoso cantante Raimon que canta en catalán. Unas líneas de su canción: “*jo sé que tots, haviem perdut*”, traducción: “yo sé que todos, todos hemos perdido”, es citada por el autor de la comunicación titulada. Esta frase se refiere a los años cuarenta, cuando nació la dictadura franquista (1939-1975), y la citación de esta frase nos parece una referencia implícita a este período, causando un efecto de *priming*. Más adelante explicamos otros casos con efecto de *priming* de la historia franquista aún más claros.

En el décimo artículo del corpus, titulado: ”*L’Hospitalet responde a la violencia con votos*” vemos una foto de portada donde una mujer está posando con su papeleta delante de una versión de la pintura de Guernica (veáse figura I), originalmente hecha por el pintor Pablo Picasso. Esta pintura se ha convertido en un símbolo cultural que refleja el caos y la crueldad durante el bombardeo del pueblo vasco, Guernica que tuvo lugar el 26 de abril del 1937, perpetrado por el Legión Cóndor Alemana y la Aviación Legionaria de Italia en apoyo de las fuerzas del general Franco. O sea, la aparición de este cuadro en el artículo es, según nuestro punto de vista, una de las mayores indicaciones de *priming* y *framing* (Entman 2007, p. 164-165), puesto que primeramente el autor activa el conocimiento enciclopédico del público sobre la dictadura franquista, y, quizá todavía más importante en este caso concreto, está dirigiendo a los lectores a establecer una conexión entre este suceso violento de la historia española contra una minoría del país; el pueblo vasco, y el acontecimiento actual del Estado español que supuestamente se había puesto en contra de otra minoría del país; el pueblo catalán. Así, el autor de forma implícita, está imponiendo una interpretación particular a su público. Además, más adelante en el texto el autor dice: ”Muy poéticamente, lo que son las cosas, una versión escolar del Guernica de Picasso presidía la escena. La caravana policial, sin embargo, se fue.”

El artículo 15, titulado: “*La alcaldesa socialista de L’Hospitalet detiene una carga policial en un instituto*” trata de nuevo de la segunda ciudad más grande de la región. Este artículo se centra en la alcaldesa, Nuria Marín, quien demandó a las cargas policiales que se marcharan de la ciudad, puesto que “no había motivo para justificar aquella acción” según ella. Luego el autor del artículo cita a sus reacciones ante las intervenciones, y califica los actos como innecesarios y desproporcionados. También se refiere a que ella misma no está a favor de la independencia, pero solamente quiere mantener la convivencia. En este artículo no parece que haya sido utilizada alguna herramienta para influir el público a interpretar el suceso de una manera particular. Tampoco el autor del artículo 11: “El Gobierno recuerda “cargas policiales” en países europeos en 2017 para justificar la actuación en Catalunya”, parece utilizar una herramienta de influencia. En este artículo el periodista cita a un documento publicado por el Ejecutivo de Mariano Rajoy que “ha recopilado en un documento casos de “disturbios y cargas policiales” en otros países europeos..”. En la mayoría de estos casos, el número de heridas era mucho menor en comparación con el acto policial en Cataluña. Sin embargo, el autor no lo menciona él mismo, y, así no está influyendo al lector.

El autor del cuarto artículo, titulado: “*Nada será igual... en España*”, se muestra menos neutral ante el suceso. Ya que establece literalmente una conexión entre la historia y la actualidad en este artículo de opinión. Donde el autor primero predice un futuro sin perspectiva para la política actual del país, y luego añade: ”Al sistema democrático nacido tras el franquismo puede ocurrirle como a la Constitución de 1876 (régimen de la Restauración), manoseada por gobiernos miopes hasta su agotamiento y defunción en 1923, enterrada por un golpe militar.” De nuevo vemos una referencia a la historia española, lo que activa la imagen negativa de España como pueblo cruel perteneciente de la Leyenda Negra (Amago, 2005; Lucena, 2006), y lo convierte en una predicción del futuro, lo que, además, podría causar para el lector una sensación de temor por una posible reaparición del pasado. De nuevo se puede detectar el uso de la herramienta de *priming*. El artículo 5: “*El poder de las imágenes*”, también se refiere a sucesos pasados. En esta comunicación, el autor menciona la importancia del papel de los medios de comunicación en el proceso, y, une de nuevo un acontecimiento de la historia con el suceso actual, como prueba de un gobierno inestable y/o incompetente, puesto que utiliza el acontecimiento de los atentados de Atocha del 2004 como fracaso por parte del PP, y su reedición “de forma más grave este 2017”. Activando el conocimiento previo del lector, estamos detectando que aquí de nuevo aparece la herramienta de influencia del *priming*. Estas conexiones que se establecen entre varios sucesos violentos, e incluso terroristas de la historia, con la actualidad no nos parecen inocentes, y, nos parece

probable que intente influir la percepción del lector de manera negativa hacia la actuación del Estado utilizando la herramienta de *framing*. En este caso parece que no solamente están activando la imagen originaria de la Leyenda Negra, sino que, intentan revivirla e insertarla como explicación de la situación actual.

En el artículo 7: "*Y fueron a por ellos*" hay un fragmento que quisiéramos proponer como ejemplo de una narración del acontecimiento:

"Y entraron. Obviamente, que para eso sirve el monopolio de la fuerza. Poco después hicieron lo propio, por la verja lateral de la calle de Sardenya varias decenas de ciudadanos que trataron de ofrecer una última resistencia, en vano."

Y más adelante en la misma comunicación: "A partir de ese momento, se inició un extraño juego. Los electores gritaban y la policía se echaba para atrás. Algún conato, algún golpe con el escudo". Y: "Todo ello en una escena que llenaría los ojos de emoción a los que se dolían en el suelo, si no fuera porque en esos ojos andaban ya lágrimas de dolor, de impotencia, de rabia." Todos estos detalles, no son citas de ciudadanos representados como víctimas, sino que son las palabras propias del autor del texto. No sabemos si el autor ha sido espectador de esta experiencia, o si lo ha escrito en la comodidad de una oficina. Además, destaca el uso de frases largas, seguidas por frases cortas que, quizá, podrían tener el efecto de que el lector lea con mayor atención.

El tercer artículo: "*Una ola antidisturbios embiste contra los colegios de Catalunya*", también se caracteriza por los elementos narrativos para describir los actos. Este artículo está empapado de detalles explícitos de las heridas de las víctimas, junto a detalles crueles sobre los actos ejecutados por la policía. Esta abundancia de detalles, y contrastes grandes entre, por una parte, las víctimas inocentes, y, por otra parte, los agentes despiadados crean una narración que dirige el lector a una interpretación particular. Esto llamaríamos la ejecución de la herramienta *framing*.

Nuestro corpus incluye dos artículos que tratan de las tensiones que surgieron entre la policía regional, llamada, los *Mossos d'Esquadra*, y la policía nacional y la guardia civil, respectivamente son: el artículo 13: "*Mossos lloran de rabia durante el referéndum en Catalunya*", y, el artículo 14: "*Tensión entre los Mossos y los antidisturbios españoles en los colegios del 1-O*". En el decimotercero artículo el autor destaca la impotencia por parte de los *Mossos d'Esquadra* que se entristecen al ver las actuaciones ejecutadas por la policía nacional. Supuestamente se encuentran en una posición difícil, ya que por obligación laboral

deberían ayudar a impedir el referéndum, pero quieren defender los ciudadanos, algo que vemos reflejado en la foto y el video que acompañan la noticia. En ambos vemos los agentes de la policía regional que pacíficamente con los brazos cruzados forman un cordón delante de los ciudadanos. La protección que ofrece los Mossos a los ciudadanos resalta también en el artículo 14, tanto por los videos, como en el texto. Sin embargo, en aquel artículo es interesante que frecuentemente hablan de los “agentes catalanes” frente a los “agentes españoles” o “la actuación de las fuerzas de seguridad española”, y así establecen una dicotomía entre los dos cuerpos de seguridad. Incluso, el autor menciona primero la actitud protectora de los *Mossos d’Esquadra* frente a los ciudadanos, y luego la denuncia de la policía nacional a los *Mossos* por haber actuado “con clarísima falta apego a las órdenes judiciales”. Así el autor parece rebatir aquella denuncia, ya que han protegido ciudadanos. El establecimiento de estas conexiones que influye el juicio del público es una clara ejecución de *framing* (Entman, 2007).

Tanto como los *Mossos d’Esquadra*, los bomberos regionales “*Bombers de la Generalitat*”, se encontraron enfrentados con una situación difícil, según el sexto artículo del corpus, titulado: “*La Policía Nacional carga contra los bomberos frente a un colegio electoral en Barcelona*”. Los bomberos regionales intentaron proteger a los ciudadanos, pero incluso, ellos “han sufrido la carga de agentes de la Policía Nacional” según el artículo. En este artículo el autor cita también a un sociólogo y escritor británico con “más de medio millón de seguidores”, Owen Jones, quién por la red social de *Twitter* reacciona consternado ante el acto. La repercusión de esta reacción aumenta el rechazo por el acto por parte del público. Especialmente, ya que el autor fortalece la credulidad de su opinión, de manera que, menciona su oficio de sociólogo, y el número de seguidores que tiene, por lo que debería ser sabio supuestamente. Owen Jones, no tiene una relación clara con el suceso, ni con el conflicto en general, y tampoco tiene un cargo político, así que, la repercusión de su opinión no es necesariamente relevante para transmitir la información de la noticia. La intencionalidad con la que el autor parece citar a esta reacción, y provocar el rechazo e influir el público, parece un ejemplo de *framing*.

La ejemplificación a una víctima vemos en el artículo 16, titulado: “Me han doblado los dedos uno a uno”, que está tematizado bajo “*El Testimonio*”, y que lleva el siguiente título: “*Me han doblado los dedos uno a uno*” que trata de una víctima quién relata su experiencia a *El Periódico*. Otros casos de victimización están presentes en la cantidad de referencia a ancianos, quienes también forman parte del grupo más vulnerable de nuestra sociedad, lo que según Greer (2007, p. 4) crea una víctima ideal, y conmueve al lector a sentir

empatía. Asimismo, la foto de portada del artículo de opinión, el segundo artículo del corpus: “El día de la infamia” está publicada dos veces, y vemos unos seis policías enmascarados contra un solo votante que con la boca abierta y los ojos cerrados de emoción parece estar gritando de emoción. El número de policías contra un votante según nuestro punto de vista aquí es determinativo para juzgar quién es el agresor y quién sucumbe bajo la fuerza. Además, refleja la “desproporcionalidad de violencia” a que se refieren en las comunicaciones



Figura I: *El Periódico*, artículo 8: “Entre la temeridad y la torpeza”

muchas veces. Esta desproporción de violencia vemos también en la foto del artículo 8: “Entre la temeridad y la torpeza”, donde vemos una escena similar a la otra, sin embargo, hay dos policías de quienes podemos ver la cara, y la forma de la boca podría ser percibida como sonriente (véase la marca roja en figura I), lo que implicaría un sentimiento de diversión por parte de la policía nacional, lo que evocaría la Leyenda Negra del pueblo español, como argumentaron Amago (2005) y Lucena (2006) en sus discursos. La supuesta diversión que sentirían los policías durante las intervenciones, alienta el juicio moral del público para rechazar el acto y sentir empatía por el ciudadano. Esto parece ser una ejecución del efecto *framing*, como influye la percepción del acto (Entman 2007).

Observaciones generales

En totalidad la Policía Nacional o la Guardia Civil aparece 9 veces en fotos o videos publicados por *El Periódico*. En todas estas apariciones se puede observar una actitud agresiva por parte de ella frente a los votantes. Con cada repetición se está subrayando esta actitud, y, así una interpretación concreta, por lo que se define la herramienta de influencia *framing*. Hemos observado que el aspecto de *framing*, también puede aparecer en cuanto a la posición de palabras, como la repetición de algunos detalles, fragmentos del texto. Otro truco que es utilizado por los autores de los artículos de *El Periódico*, son las palabras puestas en negritas que resaltan a primera vista. Entre estas palabras destacadas están -entre ellos- las figuras importantes del conflicto o de la noticia, como por ejemplo el (ahora, 2019, ex)

presidente de España, Rajoy, y, también Puigdemont, (actualmente, 2019, ex -) presidente del Gobierno de Cataluña.

Ahora que hemos destacado las referencias, conexiones establecidas y estrategias discursivas utilizadas en el corpus de *El Periódico*, nos quedan otros elementos que destacaron al analizar el corpus. En algunas ocasiones el idioma que utiliza el autor en una comunicación se asemeja a un estilo literario, con una abundancia de detalles del contexto; de la emoción de víctimas, de la agresión de las policías nacionales, y también el uso de descripciones metafóricas como, por ejemplo: "el monopolio de las fuerzas"; "sucedio lo que estaba fuera del guión", y, "una ratonera". Estos detalles no son necesarios para informar el público sobre un acontecimiento, pero tienen el efecto que crean una narración que dirige a una interpretación particular del acontecimiento.

Características lingüísticas

Es interesante ver que en los artículos de *El Periódico* muy pocas veces se refieren al referéndum como un acto ilegal, prohibido por un juez del Tribunal Constitucional, y declarado contraria a la Constitución. Solamente aparece la palabra "ilegal" 3 veces, y se limita al uso en citas. En cambio, los autores de *El Periódico* se refieren al referéndum como un "referéndum unilateral de independencia", lo que significa que es sin consentimiento del Estado de que forma parte la región. Aunque significa en otras palabras lo mismo, la palabra "ilegal" se refiere a algo prohibido e injustificable, y, por tanto, los participantes de un evento "ilegal" serían participantes de un crimen, lo que justificaría una intervención por parte de la policía. Evitar esta formulación con su implicación, parece ser conveniente, para defender el punto de vista del periódico. Otros elementos lingüísticos que nos llamaron la atención era entre otros la presencia abundante, 42 precisamente, de la palabra "violencia", y derivados como "violento/a", "violentado/a", "violentamente", y traducido al inglés "violence". En todos estos casos se refirieron a la actitud de la policía nacional. Incluso en 6 casos apareció como "violencia policial". Esta combinación de palabras junto al uso frecuente (11 veces) de la palabra "pacífico/a", y derivados como "pacíficamente" para describir la actitud de la ciudadanía, parecen dirigirse a una interpretación particular en la que hay una víctima frente a un responsable. Palabras como "diálogo" y "solución" solamente aparecen en el artículo doceno de nuestro corpus "*Dirigentes europeos critican la actuación policial y piden diálogo*" y meramente en citas de políticos europeos. Esto posiblemente indica que en las comunicaciones el enfoque está en los presentes sucesos, y menos en el futuro del conflicto.

Resumiendo, tras haber analizado 16 artículos que fueron publicados el 1 de octubre del 2017, nosotros podemos generalizar que en este periódico las actuaciones policiales son representadas como un acto extremadamente, desproporcionadamente violento, ejecutado por parte del Estado en contra de la población catalana quién supuestamente actuó pacíficamente, y con el único deseo de votar democráticamente. Representa a los votantes como víctimas, y el Estado como el culpable. Establecen esta representación a través del uso de varias figuras literarias para crear una escena viva de lo vivido, el uso de símbolos culturales tanto por escrito como de manera visual, la repetición y/o expresando opiniones críticas hacia la actuación del Estado, y una extensa variedad de conexiones con sucesos violentos históricos de España, las cuales dirigen el público a una interpretación particular, a favor de los votantes, y en contra del Estado.

5.2. *El País*

El País es uno de los periódicos más populares del mundo hispanohablante, incluido España. La sede central está en la capital de España, Madrid, y sale en toda España con un alcance de 1.069.000 de lectores (El País, 2018). Aparte de la versión española, su versión digital también sale en inglés y catalán. La edición catalana digital, no es una traducción completa de los artículos de la versión española digital, y de este modo parece ofrecer una selección limitada. Por eso, nosotros solamente hemos escogido las publicaciones escritas en castellano. Al principio de esta exposición, hemos formulado una breve hipótesis sobre lo que esperamos encontrar de antemano, y qué perspectiva suponemos que tomará este periódico ante la noticia. Presuponemos que este periódico nacional e independiente, teniendo en cuenta su preferencia ideológica de centro-izquierda, no se manifestará a favor del nacionalismo catalán, ni del nacionalismo español, y así, contendría una cobertura más neutral probablemente. El corpus que hemos analizado consiste de 12 artículos en los que protagoniza el elemento de la actuación policial, y el enfrentamiento entre los votantes y la policía nacional. Todos aquellos artículos hemos numerado para estructurar mejor el trabajo (véase apéndice II).

Características del corpus

El primer artículo del corpus está dedicado a la opinión de varias deportistas de origen catalán que están en otras partes del mundo, titulado: "*Pau Gasol: ¿A este hemos tenido que llegar?, ¿Era necesaria la violencia?*". Este tipo de artículo también vimos dentro del corpus de *El*

Periódico (4.1. El Periódico) sin embargo, en aquel periódico se trata de dos artículos, y cada uno de éstos se limita a la opinión de una sola persona en concreto. En este caso, hay una variedad de personas que reaccionan ante el suceso pasado juntados en una publicación. Es curioso ver que el autor se refiera los deportistas como conjunto, como una hermandad, llamándoles “los hermanos Gasol, Guardiola y otros deportistas”. Nosotros interpretamos que, de este modo, se establece una sensación de unidad catalana, quienes, como vemos más adelante, aparentemente, comparten su incomprensión respecto a las intervenciones policiales, y, asimismo su orgullo hacia “su pueblo”. El autor del artículo, sin embargo, no solamente menciona la unión entre los catalanes, sino que, cita a Guardiola que llama España un país “acojonante”, lo que es una palabra coloquial que se podría interpretar, según el contexto, como adjetivo positivo como, por ejemplo: “estupendo” o, como adjetivo negativo como por ejemplo “siniestro”. En este caso, creemos que se está refiriendo al primer significado, diciendo que: “España, es un país acojonante, ¿cómo pueden creer que no nos gusta España? De lo que hablamos es votar.” Esto parece ser una frase que neutraliza el presupuesto odio entre España y los catalanes, ya que, en este caso un famoso y orgulloso catalán, Guardiola, está defendiendo su creencia respecto al referéndum independentista, y demuestra su incomprensión respecto a la manera de actuar por parte de la policía nacional, sin embargo, alude también que no hay odio entre los dos partidos. Adicionalmente, Guardiola habla en la forma plural, como si hablara por parte de todos los catalanes, como una comunidad imaginaria y signo de una opinión compartida (Anderson, 1983). Lo que nos parece curioso de esta frase, si lo comparamos con el artículo de *El Periódico*, es que dicha frase en la que Guardiola por parte de los catalanes muestra un tipo de afecto hacia España, no está presente en el artículo de *El Periódico*, y en aquel artículo se limita a exclamaciones de tristeza e incomprensión respecto a la violencia utilizada por parte de la policía. Esto podría ser muy conveniente, en el caso de que el autor esté intentando promocionar una creencia específica, lo que por tanto sería una estrategia de *agenda setting* (Entman, 2007, p. 167). Otra diferencia que observamos en comparación con los artículos de deportistas de *El Periódico*, es el hecho de que en *El Periódico* Guardiola y Piqué están tristes por las actuaciones policiales, y en el artículo de *El País* interpretan sus actitudes más bien como enfado frente a los actos.

Otro cambio de perspectiva en comparación con los artículos de *El Periódico* es el segundo artículo del corpus de *El País* que se titula: “*Interior denuncia agresiones a los agentes en un vídeo*”, lo que, como ya revela el título, muestra la perspectiva de la policía nacional que haya sido atacado, y, lesionado por los “protestantes” como dice el autor. La foto accesoria a la noticia es la de ciudadanos que están tirando una valla. No podemos ver hacia

quién están tirando la valla, sin embargo, la explicación de la foto está en el texto abajo: “En las imágenes, varios activistas arrojan objetos y vallas a los agentes, que retroceden mientras disparan varias pelotas de goma. Gritos a favor del referéndum, insultos a la policía, y silbidos, se repiten en algunas de las escenas que ha vivido en la capital catalana, donde el cuerpo de la policía ha realizado cargas en algunos colegios electorales.” En este pequeño trozo de texto, visualizada con la foto, la agresión del conflicto, tanto verbal (gritos, insultos y silbidos), como físico (“arrojar objetos y vallas”), parece ser incitada por parte de los ciudadanos, y, así, el acto del “disparo de pelotas de goma” parece ser justificado como un acto meramente defensivo por parte de los agentes, ya que se estaban “retrocediendo” por los “activistas” que “avanzaban hacia ellos”. El nombramiento de las causas del acontecimiento es lo que define Entman (2007) como el primer rasgo de *agenda setting*. La relación que parecen subrayar en este fragmento, y más adelante unos otros más, entre la causa, los manifestantes tirando objetos hacia la policía, versus la consecuencia, actos de la policía como por ejemplo el “disparo de pelotas de goma”, o más adelante “romper cristales”, no solamente justifiquen estos actos de la policía, sino también parece indicar una actitud agresiva por parte de los ciudadanos, lo que contrasta con los comunicados de *El Periódico*, en los que repetidas veces caracterizan la actitud de los ciudadanos como “pacífica”, y la de la policía como agresiva. Esta perspectiva defiende la actuación de la policía nacional, de manera que, califica la actitud de los ciudadanos como agresiva. Otro aspecto que parece tener el mismo resultado es que los autores del séptimo y noveno artículo mencionan con frecuencia la razón por la que se realizan las intervenciones. Es decir, en el séptimo artículo, titulado: “*La policía interviene en Barcelona para frenar el referéndum ilegal*”, el autor habla de “frenar” el “referéndum ilegal”, y luego sigue que la policía nacional “se ha movilizado para impedir la celebración del referéndum del 1 de octubre, prohibido por el Tribunal Constitucional.” Adicionalmente, menciona que los “momentos de tensión” limitadamente surgieron con aquellas personas que esperaban las entradas de los centros de votación, y, que, de esta manera, impidieron que la policía pudiera requisar las urnas. No podemos ver si el artículo 9 también había sido escrito por el mismo autor, pero en aquel artículo, titulado: “*La Guardia Civil impide votar en el colegio al que debía acudir Carme Forcadell*”, habla el autor de nuevo de “impedir la celebración del referéndum ilegal”. El artículo luego se refiere, de la misma manera que el artículo 7, a “escenas de tensión con algunas de las personas”. Teniendo en cuenta de que el artículo 7 consta solamente de 162 palabras, y el noveno, de 234 palabras, parece que la doble repetición en ambos artículos de la razón, y el objetivo de la intervención, en combinación con la “ilegalidad” del referéndum, es una neutralización sutil

de los actos ejecutados. El video que acompaña el artículo 9 muestra un hombre mayor tumbado en el suelo, y algunos ciudadanos intentan levantarlo. Sin embargo, no podemos ver a culpa de quién ha caído, y, tampoco en el resto del video vemos una actitud agresiva ni violenta por parte de la policía nacional. Solamente vemos un policía que coge a un joven del brazo para dirigirle al otro lado. Esto contradice sugerencias de actos supuestamente violentos, sin embargo, tampoco esconde el hecho de que habían heridos.

En el artículo quinto: “*Tensión en el instituto Pau Claris de Barcelona*”, el autor intenta suavizar el conflicto de manera que menciona que se produjo un “momento de tensión”, sigue “entre los agentes y las personas que trataban de impedirles que llegasen a la mesa electoral para incautar urnas y papeletas”. Aquí de nuevo, interpretamos el uso de un “momento de tensión”, como un intento de marcar la ocasionalidad, y, además, de nuevo una justificación, de manera que nombra la razón por la que la tensión se produjo, de nuevo causada por los ciudadanos. La palabra “activistas” es la que utilizan los autores de *El País* para referirse a las personas que querían votar, o los “votantes” como fueron nombrados por *El Periódico*. Esta elección tampoco nos parece arbitraria, puesto que un “activista” es una persona que participa en un “movimiento social”, lo que según la Real Academia Española (RAE, 2014) se define de la siguiente manera:

”Militante de un movimiento social, de una organización sindical o de un partido político que interviene activamente en la propaganda y el proselitismo de sus ideas.”

En cambio, la palabra “votantes” se refiere simplemente a la persona quién vota, y no contiene esta idea de propaganda y proselitismo ideológico. Esta divergencia es importante, puesto que la neutralidad de una palabra como “votante” no implica la ilegitimidad de aquel vote.

En el sexto artículo de nuestra selección, titulado “*La Guardia Civil entra en el colegio de Puigdemont en Sant Julià de Ramis para requisar las urnas*” seguido por la primera frase del artículo: ”Los agentes del Insituto Armado han tenido que romper los cristales de la puerta para poder acceder al edificio”, aparece de nuevo una formulación descriptiva de un suceso, que según nuestra interpretación, funciona como una justificación en forma de una explicación por un acto que a primera vista podría haber sido marcado como agresivo, el de “romper cristales”. La explicación está en la parte “para poder acceder al edificio”, lo que indica que la policía no tenía otra opción para poder cumplir el objetivo de la actuación; la incautación de las urnas. Este objetivo aparece repetidas veces en todas las

comunicaciones analizadas de *El País*, tanto la aparición de la ilegalidad del referéndum independentista. Casi parece una fórmula matemática; el nombramiento de la declaración de ilegalidad del referéndum más el nombramiento repetido del objetivo principal de la actuación, equivale a la neutralización de los actos policiales. Esto influye la percepción del lector hacia estos actos, y quizá evoca comprensión, o incluso, aprobación por estos actos, lo que también es un rasgo de *agenda setting* cuando uno está animando a que los lectores hagan juicios (Entman, 2007, p. 164). Además, la única foto que ha publicado *El País* en la que vemos a un ciudadano que ha sido victimizado, es el del artículo 9, donde vemos en la portada a un hombre mayor en el suelo rodeado por dos mujeres que parecen ayudarlo. La nota descriptiva de esta foto es limitada a “Referéndum en Cataluña”, y no vemos la emoción, ni la lesión de los protagonistas de la foto, ni una explicación en el texto. En ninguna foto publicada por *El País* aparece la policía con postura agresiva, y en las fotos en la que aparece la policía con los ciudadanos, siempre forman la minoría. Se refiere a la herramienta de influencia de *framing*, no solamente cuando cierta información se subraya, sino también cuando la escasez de cierta información hace que otros elementos destacan, lo que aquí parece ser el caso. Otra vez un elemento que contrasta con las comprobaciones de las fotos publicadas por *El Periódico*.

Aunque parezca que los autores de las comunicaciones de *El País* intentan neutralizar ciertos actos específicos ejecutados por la policía, la crítica hacia Rajoy es otro elemento que destaca en estos doce artículos analizados. En los artículos 4, 8, 10 y 12 hablan de su “incapacidad” y su “ineficiencia” en el dialogo político, y lo crucifican como chivo expiatorio. El cuarto artículo, titulado: “*Pucherazo consumado (y tolerado)*” es una columna que resume el suceso de la siguiente manera: “Han sido Puigdemont y sus costaleros quienes han suspendido el Estado de derecho, pero la jerarquía de la responsabilidad no contradice la negligencia con que Rajoy se ha mostrado como un estadista miope, y expuesto más que nunca al castigo de la moción de censura”. Echando la culpa a unos políticos en particular de los dos partidos, y no al conflicto en sí, deja espacio para buscar una solución política, lo que concuerda con nuestra hipótesis. El décimo artículo, titulado: “*Hemos perdido todos*”, también critica a los dos partidos fuertemente, y, se dirige a lo que los políticos deberían hacer para recuperar la relación entre los dos: “Pero no es el momento de llorar, sino de actuar. Con la rapidez y la eficacia que ha faltado hasta ahora.” El octavo artículo: “*El líder de los socialistas catalanes pide el cese de las cargas policiales*”, de la misma manera crítica a los actuaciones policiales, pero también se refiere a la obligación del gobierno de Puigdemont y de Rajoy “a dialogar para evitar males mayores. Ahora mismo han de poner las bases para

que se produzca el diálogo y la negociación que han sido incapaces de mantener a lo largo de los últimos cinco años". El acto en el artículo 12, titulado "*La incapacidad de Rajoy*" se describe de la siguiente manera: "Rajoy ha arrastrado a su Gobierno, a las instituciones del Estado, a su partido, a los otros partidos constitucionalistas, y al resto de apoyos que le siguen – o toleran- a una victoria imposible." Y más adelante: "Rajoy se escuda en las leyes, en los jueces, en las fuerzas de seguridad para no asumir responsabilidades, buscar soluciones y ofrecer alternativas. " Esta crítica también de manera más severa fue compartida por parte de *El Periódico*, sin embargo, en lo que se diferencian es que *El País*, tras haberlo criticado se dirige al aspecto de futuro, con palabras como: "diálogo", "negociación", "reflexionar", "normalidad" etc. Así intentan mostrar que entienden la gravedad de los sucesos, pero también enseñan el deseo del dialogo, y de una solución. Intentan promocionar una política en la que haya espacio para dialogar y solucionar el conflicto, lo que es una estrategia de *agenda setting*. En cambio, los artículos analizados del corpus de *El Periódico* se refieren al futuro pronostico político de manera desesperada, y sin posible solución.

El onceavo artículo quizá es el más importante para comprobar nuestra hipótesis propuesta de antemano, titulado: "*Noticias falsas e injerencias también en Cataluña*" parece a primera vista un intento de debilitar las imágenes creadas sobre los actos policiales. Ya que establece una comparación entre la representación del referéndum independista catalana con varios otros eventos internacionales, y el papel que hayan jugado las redes sociales a la distribución de esta representación supuestamente falsa. Explican el uso de fotomontaje y la interferencia de perfiles prorrusos que supuestamente no tiene un pensamiento que favorezca la independencia de Cataluña, sino que funcionan para causar una crisis en "el modelo de democracia occidental y la Unión Europea como institución" según el autor del artículo. Con este tipo de artículo, lo que pensamos que intenta hacer el autor es no solamente neutralizar el conflicto, sino que, propugna la falsedad de ciertas imágenes distribuidas de manera viral por las redes sociales, y los objetivos tanto regionales como internacionales que tiene la distribución de estas noticias falsas. Es como si quisieran abrirles los ojos a los lectores, y cambiarles la percepción a los lectores que quizás antes de haber leído este artículo se habían asustados de las imágenes por las redes sociales. La falsedad de las fotos y demostración del fotomontaje transmite un mensaje que intenta suavizar las imágenes crueles de los actos policiales, lo que provoca que los lectores quizás cuestionen lo que han visto antes en las redes sociales.

Observaciones generales

Además, según nuestra interpretación, en cuanto a los aspectos lingüísticos, la frecuencia de palabras como “varios activistas”, “varias pelotas de goma”, “algunas de las escenas”, “algunos colegios electorales”, en esta frase es llamativo. Como dijo Cassany (1999), las palabras utilizadas para describir algo, no son nada arbitrarias, ya que cada palabra ha sido seleccionada con una intención. Especialmente en este caso, en el que destaca la frecuencia. Estas palabras crean la imagen de que estos sucesos hayan sido sucesos ocasionales. Es decir, de esta manera, quieren transmitir la idea de que las confrontaciones solamente sucedieron con escasez aquel día, y, adicionalmente, que han sido causadas por parte de los ciudadanos. En el artículo 3 del corpus, titulado: “*Encontronazos entre cuerpos de seguridad en el exterior de los colegios electorales*”, también se refiere a la “ocasionalidad” de los enfrentamientos, diciendo que: “la jornada del 1 de octubre transcurre con normalidad en algunos colegios y sobresaltos en otros”. Este uso de palabras como “varios, algunos” etc. no se limita a estos artículos, y parece ser una característica de todos los comunicados de este periódico.

El número de fotos en las que aparece la policía nacional y/o la guardia civil es 9. En ninguna de las fotos vemos una actitud agresiva por parte de ella, pero en dos videos aparece con actuaciones violentas, concretamente rompiendo vidrio, o, agarrando a personas en centros electorales.

Características lingüísticas

En el campo lingüístico destacó la ausencia o la presencia de algunas palabras para informar el público respecto al acontecimiento. La palabra “violencia” fue utilizada 10 veces en los artículos para describir la actitud de la policía nacional y la guardia civil. También la palabra “pacífico/a” y posibles derivados fueron mencionados 3 veces en el corpus para describir la actitud de la ciudadanía. El aspecto de la ilegalidad del referéndum se menciona 6 veces en totalidad por el uso de la palabra “ilegal”, que es utilizado como adjetivo, por ejemplo: “referéndum ilegal”, o en combinación con un verbo perfecto, por ejemplo: “declarado ilegal”. Palabras que podrían dirigir a la paz como por ejemplo “solución”, “diálogo” y “negociación” aparecen ambas 3 veces. La neutralidad de las comunicaciones parece ocultarse en la ausencia de adjetivos para describir la forma de que sucedieron los actos, y descripciones del contexto y/o las actitudes de personas. Adicionalmente, como ya habíamos mencionado, el frecuente uso de palabras que marcan “ocasionalidad” de los sucesos es llamativo en las comunicaciones de este periódico. Es posible que de esta manera el periódico

intenta moderar la gravedad de los enfrentamientos entre la policía nacional y los ciudadanos, sin favorecer explícitamente uno de los dos partidos.

Resumiendo, podemos decir que la estrategia discursiva que define las comunicaciones de *El País*, es el aspecto de justificación por unos aspectos de un acontecimiento que, sin explicación, podrían ser marcadas como violentas en sí. Esto posiblemente tiene el objetivo de quitarle importancia a la crueldad de los actos ejecutados por la policía nacional y la guardia civil, lo que vemos reflejado también en el uso de palabras como “momentos de tensión”, y “varios, algunos”, que indican la “ocasionalidad” de estos momentos durante el día. El cambio de perspectiva, de la policía nacional como víctima de los actos violentos incitados por los ciudadanos, también arroja una luz diferente al acontecimiento. Este mensaje no solamente se transmite a través del contenido de los textos, puesto que, como ya hemos comentado, el uso particular de las fotos también intenta contradecir cualquier violencia ejecutada por parte de los agentes.

5.3. De Telegraaf

El último periódico de nuestra selección es *De Telegraaf*, que tiene su origen en los Países Bajos, con una tirada de 1.258.000 (M. Hafkamp, 2017). Han dedicado en su página web 8 artículos en totalidad el 1 de octubre a las intervenciones policiales del referéndum en Cataluña, y así es el periódico escogido con el menor número de artículos dedicados al tema. Entre estos artículos encontramos dos que son videos. La cantidad de fotos que han utilizado para visualizar las noticias son 9 en total. Todos aquellos artículos los hemos numerado para estructurar mejor el trabajo (véase apéndice III). Aquí resumimos lo que según nuestro punto de vista se destaca en estas comunicaciones, y las interpretamos con la ayuda de las teorías mencionadas anteriormente.

Características del corpus

Hay dos artículos que dedica este periódico a la reacción de políticos europeos ante el suceso. El séptimo artículo de nuestro corpus, titulado: “*Binnenhof ontzet over politiegeweld Catalonië*”, traducido “El Gobierno holandés consternado por la violencia policial en Cataluña”, el autor comparte la opinión de Guy Verhofstadt, quien es el director de la fracción liberal de la UUEE, y quien primero rechaza la situación en Cataluña, mencionando la culpabilidad de ambos lados: la *Generalitat de Catalunya* por haber insistido en un

referéndum sabiendo que esto causaría mucha discordia dentro de la CA y al Estado por haber utilizado, traducido “violencia desproporcionada”. Aquí se adopta una postura equidistante, lo que parece el inicio de una mediación. Luego propone un rol de mediación por parte de la UE para negociar entre las dos partes. Nosotros creemos que un periódico al prestar atención, y dedicar espacio a la opinión de una persona en particular sobre un acontecimiento, está dando una plataforma a esta persona para compartir su pensamiento con un público amplio, como hemos visto también en las anteriores publicaciones de los otros periódicos que comparten opiniones de famosos y/o políticos internacionales. El segundo artículo: “*EU-politici willen de-escalatie in Catalonië*”, traducido: “Políticos de la UE quieren una desescalada Cataluña” trata de las reacciones “conmocionadas” de políticos holandeses ante el acontecimiento. La mayoría de las reacciones que comparte el autor con sus lectores, condena fuertemente las actuaciones realizadas por la policía nacional. El comentario del parlamentario del VVD, partido liberal-conservador, Mulder es lo que nos interesa en particular, ya que hace referencia directa a la historia de la Guerra de Flandés (1568-1648), diciendo que “dura ochenta años para independizarse de España”. Aunque no sean las palabras del autor de la noticia, el hecho de que las menciona, parece una ejecución de *priming*, puesto que activa el esquema existente del lector sobre la historia de España, y la lucha que el pueblo holandés, al igual que Cataluña en la actualidad, había tenido hace siglos contra España para lograr la independencia. De este modo también es posible, según nuestra interpretación, que está estableciendo una sensación de igualdad entre la CA de Cataluña hoy en día, y los Países Bajos en el siglo XVI, lo que facilita comprensión por parte de los lectores holandeses por la situación actual del pueblo catalán. Y, además, activa el estereotipo del pueblo español como pueblo violento; una creencia incitada por la distribución de la Leyenda Negra (Amago, 2005; Lucena, 2006). El único parlamentario que describe la actitud de los votantes como culpable es Esther de Lange, parlamentaria del CDA – partido democristiano. El autor de este artículo cita la reacción de la parlamentaria ante el suceso en el texto, sin embargo, añade el detalle de que de forma indirecta la parlamentaria está relacionada políticamente con el Partido Popular del (ahora, 2019, ex) presidente de España Mariano Rajoy. De este modo el autor del segundo artículo de nuestro corpus parece cuestionar la imparcialidad de la parlamentaria y, incluso, rebatir su argumento, y/o muestra su predisposición ante el suceso con esta información, al igual que hizo *El Periódico* con la publicación de la opinión de Anne Hidalgo (4.1. El Periódico). Esto posiblemente es una indicación de *framing*.

El tercer artículo del corpus es el siguiente: “*Politie grijpt in bij referendum*”, “Policía interviene durante el referéndum” es uno de los pocos artículos del corpus que menciona el

objetivo principal de la actuación; quitar las urnas y las papeletas para votar. También explican la razón por la que el Constitucional emitió la orden judicial de imposibilitar el referéndum. No obstante, no se refieren literalmente a la prohibición del plebiscito, es decir, la ilegalidad de la realización de este referéndum. La falta de este detalle, posiblemente es una estrategia de *framing* (Entman, 2007). Además, esta explicación está en la última arte del texto, lo que muestra una priorización menor en comparación con otra información, aunque este elemento es información contextual básica e imprescindible para entender la base del conflicto, y la razón por qué se realizaron las intervenciones.

La estrategia discursiva de la ejemplificación de las víctimas (Greer, 2017) se ve reflejada en dos de las noticias publicadas: en cuanto a la materia visual, *De Telegraaf* optó por publicar una foto dos veces en la que vemos la escena de una mujer mayor con una mano al aire, y otra mano puesta delante de su pecho, enfrentada con un policía enmascarado que parece estar tirando de su chaqueta. Como ya hemos mencionado en el marco teórico, la protagonista de esta foto, la mujer mayor, al ser mayor, y encima de sexo femenino, crea la idea de una víctima ideal (Greer, 2017, p. 4), y de allí los lectores probablemente la clasificarán como vulnerable y en necesidad de ser protegida por la sociedad. Esto anima al lector a sentir empatía con ella, y esto posiblemente alienta el juicio moral por parte del público para rechazar el acto ejecutado por la policía, lo que parece una realización de *agenda setting* (Entman, 2007, p. 164-164). Adicionalmente, el ángulo de la foto está en nivel, lo que para el lector produce la sensación de ser partícipe del acontecimiento (Rose, 2001, p. 44). Esta foto ha sido publicada dos veces. En la cuarta noticia que se titula: "*Grof geweld bij Referendum*", traducido "Violencia brutal en el referéndum", y en la quinta noticia "*Catalaanse premier: Spanje moet zich schamen*", traducido "Presidente Catalán: España debería avergonzarse". En la quinta noticia la foto está ampliada, y una parte cortada para que el lector esté aún más cerca de la escena. En la primera aparición de la foto, esta va acompañada de otra foto de una mujer mayor sentada en el suelo, con una herida ensangrentada en la cabeza, y, en el suelo también hay signos de sangre. Justo debajo aquella foto hay una cita de una víctima en escrito, traducida: "Muchas personas han sido golpeadas tan fuertemente que sufrieron heridas en la cabeza y la espalda. Maria Rosa Martinez, venido desde Colombia para votar, lloraba, como muchos otros:" Me tiraron fuertemente al suelo", traducido del neerlandés al castellano. Sin saber directamente si en la foto el lector ve a Maria Rosa Martinez, sí que parece indicarlo, por la posición de la foto junto a este texto. Es decir, la foto parece una visualización de la cita, y la cita parece una explicación de la foto. Esta posición nos parece ser conveniente para formar una narrativa que promueve una

interpretación particular, lo que nosotros clasificamos como la estrategia discursiva de *framing* (Entman, 2004). Estas fotos no son los únicos casos en los que vemos una mujer como enfoque de la foto; resulta que cinco de las



Figura II: *De Telegraaf*, artículo 3: "Politie grijpt in bij referendum"

ocho fotos en totalidad, el enfoque de la foto, o la protagonista es una mujer. Otra foto muestra a una mujer con gafas que parece estar dialogando con la policía, tiene las manos abiertas elevadas a la altura del pecho, inclinando el cuello (véase figura II). Dicha mujer también aparece en otra foto donde de nuevo parece que está encarnando el rol de negociadora. En las cuatro fotos el protagonista de la foto transmite signos no verbales con las manos que podrían dar al lector mucha información implícita de la situación. Las dos mujeres aparecen en total cuatro veces en las noticias del *De Telegraaf*. En cada una de estas apariciones, las vemos ambas con las manos a la altura del pecho y/o la cabeza.

Estos signos no verbales son importantes a la hora de construir una narración mediante una sola foto. Por ejemplo, teniendo las manos a la altura del pecho, puede ser un gesto no verbal que pueda dar el signo de ruego, o de súplica, dependiendo del contexto y del contorno cultural (Cerrada Marcías, 2007, p. 245). En este caso concreto, según nuestra interpretación, y en este contexto, tiene el significado de ser un ruego de dialogo. En la otra foto, donde vemos la mujer anciana con las manos a la altura de la cabeza, tiene el símbolo de defensa (ibid, p. 373), véase figura III.



Figura III: *De Telegraaf*, artículo 5: "Catalaanse premier: Spanje moet zich schamen"

El uso de estos símbolos lleva al lector a opinar de cierta manera sobre el acontecimiento, lo que Entman (2007) llama el efecto *framing*. Este instrumento de *framing*, además, parece estar subrayado por la aparición de alguien que se podría clasificar como víctima ideal, y la repetición

de estas dos fotos. El lector no puede ver la emoción de la policía por la máscara que llevan, y

esto es lo que según Greer (2017, p. 17) es muy importante para que el público pueda familiarizarse con esta persona. Esta falta de emoción por parte del agente de la policía nacional, quizá pueda provocar que el lector interprete su actitud como intrépida, lo que indirectamente concordaría con la activación de las imágenes existentes de la Leyenda Negra sobre el pueblo español como un pueblo frío, cruel y bestial (Amago, 2005, p. 44). Esto se subraya si tenemos en cuenta que la emoción de los votantes sí es visible para el público, y de allí, es probable que se puedan familiarizar con su situación, y su dolor. Como ya hemos mencionado, ciertas conexiones pueden volverse llamativos en un texto cuando son frecuentemente repetidas. Esto vemos reflejado repetidas veces en el cuarto artículo “*Grof geweld bij referendum*”, “Violencia brutal en el referéndum”, donde el autor repite dos veces en la misma noticia que, traducido “los separatistas han aconsejado a los heridos a denunciar a la policía por maltrato”, y así, el autor pone énfasis en este fragmento del artículo.

Otra manera de resaltar un fragmento del texto es cuando está conectado con otra parte, lo que ahora explicamos. Hemos mencionado anteriormente que se intenta decir cuanto más con el menor número de palabras (Rodrigo Alsina, 1989). En esta noticia vemos información abundante que para la comprensión del contenido no parecen ser realmente necesaria. Sin embargo, aquella información detallada es útil a la hora de construir la escena e indicar cierta interpretación y narración, como vimos también en *El Periódico* con el uso de un estilo literario, y/o a la hora de crear empatía hacia uno u otro. Los siguientes detalles demuestran, que el autor de esta noticia está transmitiendo mucha información que crea una escena que intenta despertar el juicio moral del público, lo que es una de las cuatro funciones de un *frame* según Entman (2007), traducido: “un hombre sangriento andando”, “gente tirada en el suelo”, “camisetas desgarradas”, “aporreadas”, “intenté proteger a un hombre mayor”, “otras personas muestran heridas en las piernas y la espalda, muchos de ellos tienen más de 70 años”, “gafas sin patas, llaves y bolsos abandonados”, “España utiliza la violencia contra la democracia, contra los derechos humanos”, “Jaume Vall llora cuando abraza a su mujer. Decepcionado en su centro de votación están desilusionados”, traducido del holandés al castellano. En la octava noticia del corpus: “*Keihard ingrijpen politie bij referendum*”, “Intervención policial durísima en el referéndum”, también aparece Jaume Vall, al igual que en el cuarto artículo. En esta noticia, sin embargo, podemos verle fuertemente emocionado mientras que abraza a su mujer.

Estos detalles explícitos, con ejemplificaciones de víctimas tanto por escrito, como visuales, parece una construcción de una conexión con el repetido fragmento sobre los heridos que deberían denunciar a la policía por maltrato según los separatistas. De este modo, el autor

del texto está explicando, o quizás, mejor dicho, justificando y aprobando este consejo. La comprensión hacia los ciudadanos también está en el marcado aspecto de la culpabilidad, en el sexto artículo titulado: “*Spanje: tientallen stembureaus gesloten*”, traducido “España: decenas de centros de votación cerrados”. Puesto que se refiere a “unos centenares de ciudadanos lesionados por la policía”, la palabra “por” se refiere directamente a la responsabilidad y la culpabilidad por estas lesiones, lo que también es una indicación de *framing*, y *agenda setting* (Entman, 2007). El aspecto del *framing* aparece también cuando un hecho se representa como opinión. Esto lo vemos en el primer artículo: “*Guardia Civil rukt uit in Catalonië*”, traducido “Guardia Civil interviene en Cataluña”, cuando menciona “El Gobierno en Madrid declara el referéndum ilegal”. De esta manera parece estar escondiendo la declaración oficial hecho por un juez imparcial, y lo presenta a su público como una opinión, en lugar de una decisión formal y oficial realizado por el Tribunal Constitucional.

Observaciones generales

En totalidad aparece la policía nacional y/o la guardia civil siete veces visualmente en los artículos publicados por *De Telegraaf*, en cuatro de estas apariciones aparece ejecutando actos violentos. Adicionalmente, lo que destaca en los artículos, por una parte, es la ejemplificación de las víctimas, el uso de víctimas ideales y la cantidad de críticas de políticos neerlandeses, y, por otra parte, está ausente una breve explicación del suceso y de hechos concretos, que podrían ofrecer un fondo contextual más amplio.

Características lingüísticas

En el campo lingüístico destacaron varias palabras; la palabra “*geweld*”, o en castellano “violencia” fue utilizada 18 veces en todas las noticias analizadas para describir las actuaciones policiales. También el adjetivo “*hard*”, “duro”, y sus derivados, el adverbio o adjetivo “*hardhandig*”, “con mano dura” y el aumentativo: “*keihard*”, “durísimo”, eran ocho veces mencionados en los casos relacionados a la manera de que la policía había realizado su actuación.

Resumiendo, tras haber investigado los 8 artículos publicados por *De Telegraaf*, mencionando los elementos que más destacan, podemos concluir que la presupuesta neutralidad de los artículos que habíamos formulado en la hipótesis, no resulta ser correcta. Hemos visto varias indicaciones tanto de *framing*, como de *agenda setting* y *priming*, incluso la activación de la historia de España, y la aparición frecuente de víctimas que podríamos marcar, según Greer

(2017), como víctima ideal. Todas estas indicaciones en el corpus analizado nos han mostrado que el enfoque político del Telegraaf parece perjudicar el Estado español, favoreciendo el nacionalismo-catalán.

6. Conclusión

En este apartado resumimos los resultados del análisis para poder responder al punto de partida de esta investigación, la pregunta principal:

¿Cómo representan El Periódico, El País y De Telegraaf las intervenciones policiales del 1-O, ¿y cómo se diferencian entre ellos?

Habíamos esperado que *El País* suavizaría y neutralizaría los actos ejecutados por parte de la policía, tanto lingüístico, como visualmente. Y dicha hipótesis sobre los artículos de *El País* podemos considerar confirmado a base del análisis de los doce artículos escogidos. En algunas ocasiones hemos detectado que varios actos de la policía los han intentado justificar mediante una explicación de la situación en la que estaba, lo que efectúa comprensión por parte de los lectores. La referencia al futuro pronóstico político del conflicto, y a la necesidad por negociación entre ambos partidos, confirma nuestra idea que *El País* jugaría el rol de mediación, y promocionaría el dialogo para poder solucionar el conflicto.

En cuanto al corpus analizado de *El Periódico*, la expectativa era que este periódico victimizaría a las personas que habían ido a votar en el referéndum, y criticaría las intervenciones policiales describiéndolas como violentas. Tanto como la primera hipótesis sobre los artículos de *El País*, también podemos considerar confirmado esta hipótesis del corpus de *El Periódico*, y quizás con más certeza todavía. Es decir, el corpus de *El Periódico* es el que mostró más elementos textuales que indicaban el uso de las estrategias discursivas de *framing*, *agenda setting* y *priming* para defender su enfoque político (Entman, 2007). La última de estas herramientas es la que se ha reflejado más frecuentemente a través el uso de la Leyenda Negra que consiste de estereotipos negativos existentes del pueblo español como pueblo cruel (Amago, 2005; Lucena 2006), involucrando la dictadura franquista, tanto en cuanto a referencias textuales, como visualmente, por ejemplo, a través de la representación de la pintura de la Guernica. Nos ha parecido bastante obvio que en los artículos analizados han insinuado, y creado la imagen de la policía como culpable, e implacable, y los ciudadanos como víctimas inocentes, entre ellos mediante el uso de víctimas ideales (Greer, 2007).

Finalmente, los resultados del periódico holandés De Telegraaf resultaron los más

sorprendentes. Habíamos formulado la hipótesis que se mostraría más neutral al ser el más distante del conflicto. Sin embargo, hemos comprobado varias estrategias discursivas que victimizaban a los ciudadanos, y criticaban fuertemente a las actuaciones del Estado español, mediante el uso de las estrategias discursivas. No las aplicaron en la misma medida que *El Periódico*, sin embargo, tampoco habíamos esperado este enfoque político de este periódico.

Queda claro que hay muchas diferencias entre las noticias publicadas por los tres periódicos, que todos parecen favorecer, promocionar un enfoque político, lo que fortalecen mediante el uso frecuente de estrategias discursivas. *El País* utilizó las herramientas de influencia de *framing* (2x) y la de *agenda setting* (6x) medio de repetición de varias fotos en la que vimos la policía con actitud pacífica, y el intento de neutralizar el conflicto. La activación de conocimiento previo del lector, o sea el efecto *priming* no vimos en ninguno de los artículos escogidos. *El Periódico* resultó tener la caja de herramientas más diversa, con tanto *framing* (8x), *agenda setting* (1x), y *priming* (4x), incluyendo una variedad de eventos históricos, relacionándolos con la actualidad en forma de explicaciones. *De Telegraaf* utilizó los tres instrumentos, *framing* (6x), *agenda setting* (2x), y *priming* (1x) pero de forma menos frecuente u obvio que los demás periódicos.

El uso de estas estrategias discursivas ha demostrado ser clave a la hora de construir una narración del conflicto, favoreciendo un enfoque político u otro.

7. Discusión

En este último apartado explicamos las limitaciones de nuestra investigación, junto a algunas propuestas para nuevas investigaciones que podrían ser complementarias de esta tesina.

Primeramente, opinamos que una limitación de esta exposición está en la selección de periódicos; solamente hemos optado por un periódico internacional, que incluso tiene su origen de un país que está en la Unión Europea, y que, por esta razón, de forma indirecta, relacionada al conflicto entre España y Cataluña. Segundo, otra limitación está en el corpus restringido; como hemos mencionado a principios de esta investigación, hemos escogido solamente las noticias que fueron publicadas el 1 de octubre, ignorando otras noticias que fueron publicadas más tarde sobre el mismo elemento de las actuaciones policiales. Por tanto, nos preguntamos, ¿en qué medida se pueden sacar conclusiones sobre el enfoque político de cada uno de estos periódicos respecto al conflicto, tras haber analizado solamente una muy pequeña parte de los artículos que han sido publicados sobre el tema? Esto no significa que esta investigación no sea informativa, pero para llegar a conclusiones más concluyentes, necesitamos una investigación complementaria, un estudio basado en una muestra más amplia

de periódicos internacionales, y/o un estudio que escogerá una selección más amplia de las noticias, puesto que, analizando una cantidad más grande, incrementa la fiabilidad de las conclusiones.

Sin embargo, otro punto de discusión que quisiéramos resaltar es la suposición, o quizás mejor dicho la expectativa general del periodismo como fuente de información objetiva. Nosotros nos preguntamos si esto no es una utopía inalcanzable, puesto que no deberíamos olvidar el hecho de que un periódico, o incluso cualquier medio de comunicación de masas, siempre se encuentra en una posición dependiente de una demanda por terceras partes. Es decir, la demanda de sus lectores y el número de abonos, espectadores/lectores que tiene, puesto que, si no, no pudiera seguir existiendo. Incluso, deberíamos tener en cuenta el papel de los financieros de un periódico, como por ejemplo *El Periódico* es parcialmente financiado por la *Generalitat de Catalunya*. Cada público tiene su propia creencia, o política que favorece, y los periodistas tienen que responder a su interés, y su necesidad como para que se sienta atraído a leer sus artículos. Tampoco con ayuda financiera del Estado pudiéramos lograr que la cobertura de las noticias de un periódico sea al cien por cien objetivos, ya que el Estado podría influir en la manera en que se escribe sobre él, y así el periodismo perdería su papel como perro guardián de nuestra sociedad, y de las políticas de nuestro gobierno. Luego existe también el aspecto de los antecedentes sociales, políticos y nacionales del autor que también influye su enfoque hacia un conflicto, y así, a la hora de escribir una noticia transmite este enfoque medio el texto a su público.

Por esta razón, opinamos que el periodismo tendría que ser nuestro perro guardián en la sociedad, nuestro pastor alemán, que intenta transmitir las noticias cuanto más objetivas posibles, pero quizás tendríamos que aceptar, y darnos cuenta de que la objetividad periodística total es un sueño, y que siempre hay que tener en cuenta la demanda tanto por parte del público, como por parte de la política, como el aspecto de los antecedentes sociales, políticos y nacionales. Aceptando estos valores, sabiéndolos de antemano, el público estaría más despierto a la hora de leer una noticia, para poder crear su propia interpretación.

Referencias bibliográficas

Fuentes académicas

Anderson, B. (1983). *Imagined Communities: Reflections on the spread and origin of Nationalism*.

Alsina, M. R. (1989). *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós.

Amago, S. (2005). Why Spaniards make good bad guys: Sergi Lopez and the persistence of the Black Legend in contemporary European cinema. *Film Criticism*, 30 (1), 41-63.

Ben-Ami, S. (1977). The Dictatorship of Primo de Rivera: A Political Reassessment. *Journal of contemporary History*, 12(1), 65-84.

Cassany, D. (1999). Lo escrito desde el análisis del discurso. *Lexis*, 23(2), 213-242.

Cerrada Macías, M. (2007). *La mano a través del arte simbología y gesto de un lenguaje no verbal (Disertación Doctoral)*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.

Entman, R. M. (2007). Framing bias: Media in the distribution of power. *Journal of communication*, 57(1), 163-173.

Entman, R. M. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of communication*, 43(4), 51-58.

García-Lladó, À., Montero-Pich, Ò., Zarzoso, A., & Martínez-Vidal, À. (2014). *Ciència magazine, first period (1926-1933): A project for the recovery and dissemination of the Catalan scientific heritage*. *Contributions to science*, 169-176.

Lucena Giraldo, M. (2006). Los estereotipos sobre la imagen de España. *Norba. Revista de historia*, 19, 219-229.

Greer, C. (2017) 'News Media, Victims and Crime', in P. Davies, P. Francis, C. Greer (eds.) *Victims, Crime and Society*, 2a ed., Londres: Sage.

McCombs, M. (1977). Agenda setting function of mass media. *Public Relations Review*, 3(4), 89-95.

Perales-García, C. & Pont-Sorribes, C. (2017). 'Estudio de la representación del proceso catalán en la prensa internacional (2010-2015)', en. *Mémoire(s), identité(s), marginalité(s) dans le monde occidental contemporain* [en línea], 18 | 2017.

Perales, C., & Thouverez, L. (2014). Building Spanish and Catalan identity in the debate on banning bullfighting. *Catalan Journal of Communication & Cultural Studies*, 6(1), 55-73.

Ranachan, E. K. (2008). Cheering for Barça: FC Barcelona and the shaping of Catalan identity (Disertación doctoral). McGill University, Montreal, Canada.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.). Madrid, España. Versión en línea.

Rose, G. (2016). *Visual methodologies: An introduction to researching with visual materials*. Londres: Sage.

Schotvanger, M. M. L. (2017). Estrategias discursivas en la prensa: un estudio sobre el *framing* de la organización terrorista vasca ETA. (Trabajo fin de grado). Universiteit van Amsterdam, Ámsterdam, Países Bajos.

Tomàs, M. (1979). Notes sobre la Renaixença i els seus orígens. *Recerques: història, economia, cultura*, (9), 133-153.

Vallmitjana, M. (2014). *Ciència magazine, second period (1980-1991): Recovering normality for the Catalan scientific language. Contributions to science*, 177-182.

Fuentes en línea

La Vanguardia. (2018, 18 de abril). 'La Vanguardia' se consolida como tercer diario de España y refuerza su liderazgo en Catalunya

fecha de consultación: 9/1/2019

enlace: <https://www.lavanguardia.com/vida/20180418/442690573979/la-vanguardia-lider-espana-catalunya.html>

El País. (2018, 28 de junio). EL PAÍS lidera la prensa generalista con 1.069.000 lectores

fecha de consultación: 9/1/2019

enlace: https://elpais.com/cultura/2018/06/27/television/1530119984_370900.html

Hafkamp, M. (2017, 18 de agosto). AD heeft in print opnieuw groter bereik dan De Telegraaf

Fecha de consultación: 9/1/2019

enlace: <https://www.adformatie.nl/digital-transformation-tech/ad-heeft-print-opnieuw-groter-bereik-dan-de-telegraaf>

Apéndices I –III

Apéndice I: Corpus El Periódico

No.	Título	Periódico	Fecha	Autor	Enlace
1.	“Guardiola:”La gente quería votar y nos han atacado con violencia”	<i>El Periódico</i>	1.10.2017	Desc.	https://www.elperiodico.com/es/deportes/2017/gente-votar-atacado-violencia-referendum-cataluna
2.	“El día de la infamia”	<i>El Periódico</i>	1.10.2017	Luis Mauri	https://www.elperiodico.com/es/opinion/2017/policial-independencia-cataluna-referendum-6324806
3.	“Una ola antidisturbios embiste contra los colegios de Catalunya”	<i>El Periódico</i>	1.10.2017	Guillem Sànchez	https://www.elperiodico.com/es/politica/2017/antidisturbios-embiste-contra-colegios-catalunya
4.	“Nada será igual...en España”	<i>El Periódico</i>	1.10.2017	Juancho Dumall	https://www.elperiodico.com/es/opinion/2017/igual-en-espana-6325084
5.	“El poder de las imágenes”	<i>El Periódico</i>	1.10.2017	Enric Marín	https://www.elperiodico.com/es/opinion/2017/de-las-imagenes-enric-marin-referendum-articulo-6324972
6.	“La Policía Nacional carga contra los bomberos frente a un colegio electoral en Barcelona”	<i>El Periódico</i>	1.10.2017	Desc.	https://www.elperiodico.com/es/politica/2017/carga-contra-bomberos-colegio-electoral-referendum-cataluna-6324704
7.	“Y fueron a por ellos”	<i>El Periódico</i>	1.10.2017	Xabi Barrena	https://www.elperiodico.com/es/politica/2017/nacional-protagoniza-violenta-carga-aledanos-irramon-llull-referendum-6324806
8.	“Entre la temeridad y la torpeza”	<i>El Periódico</i>	1.10.2017	José Antonio Sorolla	https://www.elperiodico.com/es/opinion/2017/temeridad-y-la-torpeza-jose-antonio-sorolla-articulo-6324817
9.	“Gerard Piqué lloroso: "Rajoy y su partido	<i>El Periódico</i>	1.10.2017	Joan Carles Armengol	https://www.elperiodico.com/es/deportes/2017/pique-lloroso-ataca-rajoy-pp-6324656

- son unos mentirosos”
10. “L’Hospitalet responde a la violencia con votos” *El Periódico* 1.10.2017 Carles Cols <https://www.elperiodico.com/es/politica/20171001-responde-a-la-violencia-con-votos-6324575>
 11. “El Gobierno recuerda “cargas policiales” en países europeos en 2017 para justificar la actuación en Catalunya” *El Periódico* 1.10.2017 Europa Press <https://www.elperiodico.com/es/politica/20171001-recuerda-cargas-policiales-paises-europa-para-justificar-actuacion-6324587>
 12. “Dirigentes europeos critican la actuación policial y piden diálogo” *El Periódico* 1.10.2017 Silvia Martínez, Ricardo Mir, Eva Cantón & Begoña Arce <https://www.elperiodico.com/es/politica/20171001-europeos-critican-la-accion-policial-y-piden-dialogo>
 13. “Mossos lloran de rabia durante el referéndum en Catalunya” *El Periódico* 1.10.2017 El Periódico <https://www.elperiodico.com/es/politica/20171001-mossos-lloran-rabia-durante-el-referendum-en-catalunya>
 14. “Tensión entre los Mossos y los antidisturbios españoles en los colegios del 1-O” *El Periódico* 1.10.2017 Guillem Sànchez <https://www.elperiodico.com/es/politica/20171001-tension-entre-mossos-y-antidisturbios-guardia-civil-policial-6324315>
 15. “La alcaldesa socialista de L’Hospitalet detiene una carga policial en un instituto” *El Periódico* 1.10.2017 Carles Cols <https://www.elperiodico.com/es/politica/20171001-mar-in-alcaldesa-psc-lhospitalet-acude-instituto-policial-6324241>
 16. “Me han doblado los” *El Periódico* 1.10.2017 Ernest Alós <https://www.elperiodico.com/es/politica/20171001-agresion-dedos-tocamientos-colegio-ies-pau-clausell>

dedos uno a uno”

Apéndice II: Corpus El País

No.	Título	Periódico	Fecha	Autor	Enlace
1.	“Pau Gasol: ¿A esto hemos tenido que llegar?, ¿Era necesaria la violencia?”	<i>El País</i>	1.10.2017	Robert Álvarez	https://elpais.com/deportes/2017/10/01/actuali
2.	“Interior denuncia agresiones a los agentes en un vídeo”	<i>El País</i>	1.10.2017	Desc.	https://elpais.com/elpais/2017/10/01/videos/15
3.	“Encontronazos entre cuerpos de seguridad en el exterior de los colegios electorales”	<i>El País</i>	1.10.2017	Desc.	https://elpais.com/elpais/2017/10/01/videos/15
4.	“Pucherazo consumado (y tolerado)”	<i>El País</i>	1.10.2017	Rúben Amón	https://elpais.com/elpais/2017/10/01/opinion/1
5.	“Tensión en el instituto Pau Claris de Barcelona”	<i>El País</i>	1.10.2017	Desc.	https://elpais.com/elpais/2017/10/01/videos/15
6.	“La Guardia Civil entra en el colegio de Puigdemont en Sant Julià de Ramis para requisar las urnas”	<i>El País</i>	1.10.2017	Desc.	https://elpais.com/elpais/2017/10/01/videos/15
7.	“La Policía Nacional interviene en Barcelona para	<i>El País</i>	1.10.2017	Desc.	https://elpais.com/elpais/2017/10/01/videos/15

	frenar el referéndum ilegal”				
8.	“El líder de los socialistas catalanes pide el cese de las cargas policiales”	<i>El País</i>	1.10.2017	Pere Ríos	https://elpais.com/ccaa/2017/10/01/catalunya/1
9.	“La Guardia Civil impide votar en el colegio al que debía acudir Carme Forcadell”	<i>El País</i>	1.10.2017	Desc.	https://elpais.com/elpais/2017/10/01/videos/15
10.	“Hemos perdido todos”	<i>El País</i>	1.10.2017	Javier Ayuso	https://elpais.com/elpais/2017/10/01/opinion/1
11.	“Noticias falsas e injerencias también en Cataluña”	<i>El País</i>	1.10.2017	David Alandete	https://elpais.com/politica/2017/10/01/actualidad
12.	“La incapacidad de Rajoy”	<i>El País</i>	1.10.2017	Antoni Gutiérrez-Rubí	https://elpais.com/elpais/2017/10/01/opinion/1

Apéndice III: Corpus de Telegraaf

No.	Título	Período	Fecha	Autor	Enlace
1.	Guardia Civil rukt uit in Catalonië”	<i>De Telegraaf</i>	1.10.2017	Desc.	https://www.telegraaf.nl/nieuws/421098/guardia-civil-rukt-uit-in-catalonie
2.	“EU-politici willen de-escalatie in Catalonië	<i>De Telegraaf</i>	1.10.2017	Desc.	https://www.telegraaf.nl/nieuws/424240/eu-politici-willen-de-escalatie-in-catalonie

- | | | | | | |
|----|---|---------------------|-----------|-------|---|
| 3. | “Politie grijpt in bij referendum” | <i>De Telegraaf</i> | 1.10.2017 | Desc. | https://www.telegraaf.nl/nieuws/421284/politie-grijpt-in-bij-referendum |
| 4. | “Grof geweld bij referendum” | <i>De Telegraaf</i> | 1.10.2017 | Desc. | https://www.telegraaf.nl/nieuws/421585/grof-geweld-bij-referendum |
| 5. | “Catalaanse premier: Spanje moet zich schamen” | <i>De Telegraaf</i> | 1.10.2017 | Desc. | https://www.telegraaf.nl/nieuws/421639/catalaanse-premier-spanje-moet-zich-schamen?utm_source=google&utm_medium=organic |
| 6. | “Spanje: tientallen stembureaus gesloten” | <i>De Telegraaf</i> | 1.10.2017 | Desc. | https://www.telegraaf.nl/nieuws/422978/spanje-tientallen-stembureaus-gesloten |
| 7. | “Binnenhof ontzet over politiegeweld Catalonië” | <i>De Telegraaf</i> | 1.10.2017 | Desc. | https://www.telegraaf.nl/nieuws/423380/binnenhof-ontzet-over-politiegeweld-catalonie |
| 8. | “Keihard ingrijpen politie bij referendum” | <i>De Telegraaf</i> | 1.10.2017 | Desc. | https://www.telegraaf.nl/video/421532/keihard-ingrijpen-politie-bij-referendum |